

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Informaciones comentadas

Cuando España dictaba lecciones de Geografía

Por DIONISIO PEREZ

En el pasado septiembre se reunió en París la Unión Geográfica Internacional, celebrando uno de sus Congresos trienales. En más de una ocasión habré de referirme a los trabajos de esta Asamblea, cuyas ponencias tienen relación con todas las ramas del saber humano. No es paradoja aquella afirmación de que el mundo no se divide en pueblos civilizados o salvajes, sino en países donde se estudia o no se estudia geografía.

Con la divulgación de los estudios cosmográficos ha coincidido en España y en Inglaterra, en Portugal y en Holanda, en Francia y en Italia la creación de imperios coloniales. Cuando Francia protestó de la obra que Jules Ferry realizaba en el Tonkin, se dijo del francés que era un señor condecorado que no sabía geografía. No se ha olvidado la frase y ha servido de estímulo para hacer de la geografía, en sus complejas manifestaciones modernas, la ciencia nacional por excelencia. Eliseo Reclus y Vidal Lablache enseñaron a Europa a gustar la amabilidad de la geografía; numerosos exploradores franceses disputaron a los exploradores ingleses y alemanes, italianos y belgas, el estudio y la posesión de los territorios misteriosos de África y de Asia y de las islas del Pacífico. Desde que Francia se ve dueña de la India, de Madagascar, del Senegal y del Congo no pasa día sin que se publiquen en los periódicos artículos geográficos, sin que aparezcan monografías y libros y se den conferencias públicas sobre temas de geografía humana, económica o política. Se puede decir—ha escrito M. Perpillou, profesor de la Escuela Naval—que el conocimiento geográfico es la forma moderna del conocimiento.

En España hubo un intento de renovar o resucitar los estudios geográficos a mediados del pasado siglo. Cuadrado Ocello, Cánovas del Castillo, Joaquín Costa y otros intentaron divulgar, popularizar, nacionalizar la admirable labor que realizaba la Sociedad Geográfica, era tarde ya. En realidad, España había dejado de mirar fuera de sus fronteras peninsulares desde los primeros días del siglo XVIII; había dejado de ser navegante y cosmógrafo; había dejado de estudiar y saber Geografía. Se perdió el dominio material y la rectoría intelectual de América porque no la conocíamos ya, porque desconocíamos sus realidades geográficas. Cuando se liberó Cuba y se nos arrebató Filipinas, el pueblo español no tenía remota idea de lo que perdía.

Así, también, a pesar de los clamores de la Sociedad Geográfica, pudo Bismarck desconocer el derecho de España a la posesión de Camerún y pudo Francia dejarnos como recuerdo de nuestra dilatada Guinea, el minúsculo cuadrilátero de la actual Guinea Continental española.

En la actualidad no hay un sólo problema geográfico que preocupe a España o despierte su curiosidad. Hasta muchas veces hablamos de nuestro propio territorio con tal inseguridad y desconocimiento, como si se tratara de remotas tierras. El maestro de escuela, el profesor del Instituto, el catedrático de la Universidad preparan escasamen-

te y parvamente al ciudadano español para que tenga una visión geográfica del interés nacional.

Reducida así aquí, la ciencia fundamental de la vida a la pasión de unos cuantos estudiosos; desmerecida de toda aura popular nuestra Sociedad Geográfica, que no tiene ni local propio, España aporta escasos estudios al progreso geográfico. En la «Bibliographie géographique» que publica la Asociación de geógrafos franceses, se ven raras veces citados nombres españoles. Así también, no ha repercutido aquí la cuestión planteada en el Congreso geográfico de París por el coronel cava-diense Beckles Willson, pidiendo que se desautorice y se destruya el privilegio que quieren arrogarse y que quieren imponer los Estados Unidos de Norte América, de adjudicar el nombre «América» a su solo territorio y el título de «americano» a solo sus súbditos.

Ya en Cuba y en todo Centro-América no se dice el yanqui, ni el norteamericano, sino el «americano» simplemente. En una circular del Departamento de Estado de Washington del 3 de agosto de 1904, se ordena que en la impresión de documentos oficiales y en la fabricación de nuevos sellos se reduzca la designación nacional a la palabra «América», suprimiéndose «Estados Unidos». Y esto no es una novedad ni una invención de la fatuidad yanqui. Fué Inglaterra quien comenzó a dar este nombre a su colonia americana. En 1776, cuando los revolucionarios triunfantes discutieron la Constitución del nuevo Estado, siguieron la costumbre inglesa y llamaron «América» a la flamante nacionalidad, agregando lo de «Estados Unidos» como una declaración federal, que los enorgullecía, pero ved las líneas finales de aquella Constitución. Dicen así: «Hecha en Filadelfia, el tercer año de la Independencia de la América.»

Posteriormente, al imponer su independencia, Colombia, Méjico, la Argentina y el Brasil se organizaron federalmente y se dan también el título de Estados Unidos. El Brasil, singularmente, protestó varias veces y ahora lo hace el Canadá, de que con la designación «Estados Unidos» se conozca generalmente a la colonia inglesa convertida en la nación de Washington, y a la vez de que ésta intente consagrar su monopolio del nombre de «América», que corresponde a todo el Continente.

Cuestión de palabras, cuestión baladí—dirán los espíritus superficiales—. El Congreso de París ha creído, sin embargo, que el tema es importante y lo ha puesto en estudio, creyendo que ha llegado ocasión de reparar la injusticia que se hizo a Colón, dando su nombre al Continente y dejando el de América Vespuicio para que sacie la vanidad yanqui.

Aunque para España todo eso fué agua que pasó, debiera interesarnos el tema, que surge íntegramente en las páginas de nuestra Historia y en los tiempos de grandeza en que España dictaba lecciones de geografía al mundo...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

La Fiesta Nacional Checoslovaca

La corona checoslovaca, patrón de cambio en la Europa Central

El día 28 del actual será celebrada la Fiesta Nacional Checoslovaca. Es la primera vez que este día puede ser conmemorado en España en perfecta concordancia ideológica de la mayor parte de la población española, consciente del hecho que la República Checoslovaca fué, después de Francia, el primer país de Europa que reconoció el nuevo estado de cosas de España y que viene siguiendo el desarrollo de la República Española con la más viva simpatía y confianza.

Checoslovaquia, en los trece años de su existencia, da el ejemplo de una República que es gobernada por la coalición de diversas fuerzas políticas; y que también, gracias al espíritu de conciliación y colaboración de todas las clases sociales y étnicas de su población, se consolida cada vez más, de suerte que constituye hoy el eje de la organización política de Europa Central, establecida sobre base democrática después de la guerra.

Desde el punto de vista de la política internacional, Checoslovaquia, como miembro de la Pequeña Entente, ocupa un puesto relevante en la Sociedad de Naciones, y por su pacifismo inquebrantable y por su actividad y prudencia, ella goza de crédito en todos los pueblos centroeuropeos, tanto más cuanto que no olvida el interés que tiene por que sus vecinos más íntimos, Hungría y Austria, recuperen su prosperidad. En la situación actual—declaró en su última exposición el señor Benes—nada puede ser hecho en Europa Central sin el consentimiento de Francia, Alemania e Italia, y nada tampoco sin Checoslovaquia ni contra ella.

La consolidación del régimen republicano en Checoslovaquia es debida igualmente a su equilibrio económico y financiero, que se expresa particularmente por la estabilidad de la corona checoslovaca y por el estado satisfactorio de su hacienda pública. El proyecto de presupuesto para 1932, actualmente discutido por el Parlamento de Praga, presenta un ligero excedente, producido por las economías, que se elevan a 520 millones de coronas con relación al año anterior.

Los disturbios financieros—ha declarado el presidente del Consejo, señor Udrzal—que se han producido en ciertos países a causa de la crisis económica, no han penetrado en Checoslovaquia y serán tenidos cuidadosamente alejados. Así es que la tranquilidad de la Bolsa de Praga, la política de un presupuesto sólido y de severas economías, la regularización de la crisis de trabajo, la execración de experimentos radicales, el sentido para las reformas sociales y el valor moral del presidente Masaryk, contribuyen a fortalecer la confianza del extranjero en Checoslovaquia, la que se manifiesta en el aumento de los intereses del extranjero en los depósitos de dinero en los establecimientos checos y en el hecho de que la corona checoslovaca es ahora en Europa Central el funda-

mento sobre el que los Institutos bancarios han edificado todas sus últimas operaciones.

Es, pues, sobre estas bases, por una parte la cooperación política y étnica en el interior, y por la otra la confianza internacional que Checoslovaquia ha construido su régimen republicano y lo consolida de un año a otro.

BOLETIN DE PRENSA

«EL SOL»

Se ocupa del control obrero en las industrias, tema inquietante que vuelve al cabo de los años a preocupar en las esferas industriales de España. «Subrayemos—dice—que, aun cuando ha transcurrido cerca de un decenio, y en un tiempo tan fértil en avances democráticos, hoy no despierta menos recelos y temores que los que en épocas anteriores despertó.»

Recuerda que en 1923, Largo Cabañero llevó el problema al Instituto de Reformas Sociales; pero fué tan grande la oposición encontrada, que hubo que dejar extramuros la idea.

«Revive como apareció antes, un poco inesperadamente, sin que le haya precedido un anhelo popular reiterado e impaciente. No es de extrañar por eso que reaparezca formulado con iguales conceptos y hasta casi con las mismas palabras de entonces, y que los patronos lo acojan en la misma guardia defensiva que antes.»

Más adelante dice:

«En el régimen de Empresa privada, el riesgo ha de afrontarlo exclusivamente el capitalista. Los obreros colaboran a la obra productiva, y son esenciales a ella; pero se inhiben totalmente en las consecuencias financieras. No debe, pues, sorprender el celo del empresario por que nadie se interponga en la gestión de su negocio. Condescender a ello es aceptar la posibilidad de que la intervención ajena le arruine; y el empresario, que confía en sí mismo y no confía en los demás, seguramente prefiere no ganar a exponerse a que otros le hagan perder.»

Termina el editorial así:

«A pesar de todo, no es razonable mantenerse frente al control obrero en total incompreensión. No se ve otro sistema de transformación gradual de un régimen que ha perdido buena parte de su autoridad y de sus posibilidades de desenvolvimiento normal, ni se puede prejuzgar una colaboración inteligente de la fuerza de trabajo que, si resultara acertada, evitaría muchas luchas, intensificaría la productividad y daría armónica solución al gran problema de nuestros días.

Mas si no debe recibirse con recelos de principio la idea del control obrero tampoco puede dejar de considerarse la extensión, forma, grado y oportunidad de su aplicación, que es lo que pensamos hacer en artículos próximos.»



Gran Cinema

Hoy, miércoles MODA A las 7 y 10 1/2

DOLORES DEL RIO y CHARLES FARRELL en

LA DANZA ROJA

Versión íntegra y sonorizada de LA BAILARINA DE LA OPERA

LA REVOLUCION RUSA, RASPUTIN, LA CORTE DEL ULTIMO ZAR y otras cosas que entonces suprimió la censura, ahora se verán.

BUTACA, tarde, 2,00, Noche, 1,50

La taquilla se abre a las ONCE



Sociedad Artística "Música y Declamación"

Entre los proyectos que esta Sociedad tiene en estudio, el primero que la Directiva llevará a la práctica es el de celebrar mensualmente una velada teatral en el precioso «Salón Liceo», a cuyo fin ya tiene concertado todo lo necesario con la Empresa.

La primera de dichas veladas tendrá lugar el próximo sábado, 31 del corriente, a las diez de la noche, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas «La reina de la Dolores» y «La alegría de la huerta».

El cuadro artístico de «Música y Declamación», que en sus actuaciones ha conseguido rotundos triunfos, ha sido reforzado con nuevos y valiosos elementos, que trabajan con todo entusiasmo por el mejor éxito de las funciones proyectadas, por lo que podemos afirmar que las veladas que esta Sociedad celebre han de verse concurridísimas para admirar la labor artística de los componentes de dicha Agrupación.

La publicidad y la venta de ejemplares constituyen los únicos ingresos del periódico. Pretender, so pretexto de interés general o benéfico, que hagamos anuncios gratuitos, es tanto como pedir a un comerciante que sirva gratis sus productos.

Ante la crisis de trabajo

Importante reunión de las fuerzas vivas del Valle de Camargo

(Información de nuestro corresponsal, recibida con retraso)

El pasado sábado, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en la Casa Consistorial, la reunión de las fuerzas vivas de este Ayuntamiento.

Acudieron al acto gran cantidad de representantes, entre los que merecen citarse los de las distintas Sociedades obreras, comerciantes y propietarios. Las industrias enviaron: a don Ernesto Dewirme, por la S. A. Cros; don César Gómez Aldaluz, por Trascueto (S. A.) y don Andrés Arche del Valle, por La Covadonga. Las Minas de Camargo (Bairds Mining Co.) también estuvieron representadas.

Presidió la reunión el alcalde señor Montes, quien dió lectura a una exposición que se eleva a las fuerzas vivas del Valle por conducto del Ayuntamiento y que va firmada por todas las Sociedades obreras y por los presidentes de los Comités Socialista, Radical-Socialista y Federal.

En ella se habla de la angustiosa situación creada por el paro obrero a multitud de familias; situación que, por insostenible, necesita de un remedio urgente y eficaz.

A este respecto, los que suscriben proponen, en síntesis, que sea el Ayuntamiento quien recabe de las Empresas que tienen sus trabajos parados, la pronta solución del paro y que, como medio de inmediata solución, se recabe el apoyo de las fuerzas vivas, para aliviar en lo posible el hambre que amenaza a las clases obreras.

Los señores Montes y Entrecanales, contestan a este escrito diciendo que el Ayuntamiento tiene suficiente dinero en caja para cubrir esas atenciones y que no necesita acudir a ese empréstito. Piden una intervención en el Ayuntamiento que demostrara que se han realizado obras. Reconocen que efectuar un préstamo por el Ayuntamiento necesita una tramitación larga, pero que se puede acudir a los créditos del mismo.

El concejal socialista don Wenceslao Pérez, rebate estas afirmaciones, diciendo que con la pequeña cantidad de 7.000 pesetas de que se dispone, poco se puede hacer, pues ésta no es cantidad apreciable. Que los créditos no son realizables en el acto y tampoco cubren las necesidades. Que es urgente tener inmediatamente dinero y no disponiendo de ello el Ayuntamiento ni siendo posible que éste realice un empréstito, se debe acudir a los Bancos con la garantía suficiente.

El señor Llamosas, firmante de la proposición, dice que ésta no es sólo patrocinada por la minoría socialista del Ayuntamiento, sino que es un llamamiento que los obreros parados del Valle y en su nombre todas las Sociedades obreras del mismo, hacen a las fuerzas vivas para que acudan en su auxilio.

El señor Fernández Barros (don Eulogio) defiende extensamente la proposición, y abundando en la misma imperiosa necesidad de acudir en auxilio de los obreros parados, hace un llamamiento a todas las fuerzas que en Camargo signifiquen algo y que prescindiendo de luchas políticas y de discordias de pueblos, es necesario acudir por todos los que económica, política y moralmente tengan alguna significación, al remedio de este mal para que todos, cooperando con el Ayuntamiento, den cima a la realización del empréstito que solicitan las Sociedades obreras, y propone:

Que por el Ayuntamiento se estudie un plan de obras a ejecutar, pero obras que tengan el carácter de útiles y apropiadas en el sentido de mayor rendimiento en jornales, es decir, de poco costo en materiales. Dice que las obras que mejor reúnen este carácter son las de reparación y construcción de nuevas carreteras.

Analiza la situación económica del Ayuntamiento y sostiene que ni con sus propios recursos, ni con suscripciones, ni con empréstitos realizados por él, pueden llegarse a conseguir los medios para realizar este plan.

Aparte de que los empréstitos a Ayuntamientos sólo se basan en la garantía personal, que no puede exigirse a los señores concejales, comprometerían la realización de otros que se necesitan de llegar a ser una realidad el proyecto de abastecimiento de aguas. Por eso sólo existe el medio de que este empréstito se haga por y con la garantía de las fuerzas vivas. Esto sería de una inmediata realidad.

Una vez estudiadas por el Ayuntamiento las obras a realizar, éste, sin subastar y por razones de urgencia, pues para ello le autorizan las leyes vigentes, encargaría a las fuerzas vivas fidoras del crédito la construcción de esas obras, con la condición de que las realizasen por subasta entre obreros parados y bajo la dirección de una Junta integrada por cuatro concejales, cuatro representantes de las Sociedades obreras y cuatro de las fuerzas vivas.

La subasta se realizaría dividiendo las obras en trozos, para que pudieran optar a las subastas parciales grupos de obreros que las mismas Sociedades de éstos podrían organizar.

Luego de realizarlas, el Ayuntamiento reconoce el crédito por el importe total a favor de las fuerzas vivas que garantizan el préstamo y se compromete a pagarle el número de anualidades que sus fuerzas le permitan, sin desatender por ello sus servicios más necesarios. De esta manera quedan perfectamente garantizadas las fuerzas vivas.

El señor Barros vuelve a hacer ver la necesidad de la unión y cooperación de todos, para la realización de este plan que expone, pues los Bancos si no ven al Ayuntamiento asistido y apoyado por las fuerzas y personas que en Camargo tienen alguna significación, no se aventurarán a dar cantidad alguna.

Hechas algunas aclaraciones de este plan, se acuerda la designación de la Comisión propuesta por el señor Barros y que ésta, en reuniones posteriores, estudie y delibere sobre este plan o proyecto.

La Comisión nombrada por las Sociedades obreras es la siguiente:

- Por la Sociedad de Productos Dolomíticos, Domingo Sánchez Vera.
- Por los obreros de la Standard, Gonzalo Llamosas Aristigueta.
- Por Industrias Químicas, Gregorio Salcines Inestrillas.
- Por los mineros de Camargo, Bruno Rodríguez.

La Comisión de las fuerzas vivas quedó nombrada así:

- Don Ernesto Dewirme, por las Industrias; don Arsenio Fuentes, por el Comercio; presidente del Sindicato Agrícola, por los agricultores; don Eulogio Fernández Barros, por los propietarios y profesiones liberales.

Quedó por designar la del Ayuntamiento que lo hará en la próxima sesión.

Según nuestras noticias, el origen del proyecto tuvo lugar en una reunión de las Sociedades obreras, y en la que el concejal socialista señor Pérez, expuso la idea.

Estas, después de estudiarle, tuvieron otra reunión a la que acudieron también los presidentes de los Comités de los partidos Socialista, Radical-Socialista y Federal. El señor Barros, que también asistió, fué quien expuso de nuevo el proyecto. Oído éste entre los reunidos se llegó a un perfecto acuerdo, decidiéndose que el plan se presentara como proposición de estas entidades y encargando de defenderle al señor Barros.

Juan de Cantabria

Angel Gómez de la Casa

Enfermedades de los niños. PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. 1.º

Antonio Alberdi

OBSTACIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Calle de Esperanza, 12. 1.º - Teléfono 1002

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

LA SEÑORITA

María Luisa Fernández-Regatillo Basave

falleció en el día de ayer, a los 18 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus padres don Máximo Fernández-Regatillo y doña Ascensión Basave; hermanos Angeles, Ascensión, Máximo, Visitación, Manuel-Angel y Josefina; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones, y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrará hoy MIERCOLES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Becedo, núm. 15, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 28 de octubre de 1931.

La misa de alma se dirá hoy MIERCOLES, a las OCHO Y MEDIA, en la parroquia antes citada.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

Notas diversas de la vida local

Continúa en el Ayuntamiento la discusión del dictamen sobre personal

COMENTARIOS DEL DIA

DECLARACIONES...

Malo. El señor ministro de Hacienda anuncia que habrá que cortar por lo sano en materia ferroviaria. Ya prevé que algunas regiones se lamentarán y acepta que muchos respetables intereses resultarán sacrificados. Pero el Gobierno debe ir derechamente a un enérgico régimen de economías.

¿Debemos darnos por aludidos? Temblamos al examinar el estado en que se halla el problema de nuestro ferrocarril y relacionarlo con la tendencia de la declaración del ministro.

Claro está que nuestro caso es distinto, por la sencilla razón de que lo ruinoso, lo verdaderamente antieconómico es aplazar la construcción del último trozo. Hasta Ciudad, el ferrocarril no representa otra cosa que el gasto improductivo de unos cientos de millones; hasta Santander representa todas las posibilidades de orden económico y estratégico; toda la trascendencia, en suma, de obra de interés nacional. Pero... hasta Ciudad puede representar también otras grandes conveniencias bien distintas de las que, en nombre de aspiraciones legítimas y estricto sentido de la justicia, defienden unas cuantas importantes provincias levantinas, aragonesas y castellanas. En fin, que las declaraciones del señor ministro resuenan en nuestro ánimo con ecos desalentadores. Sin fundamento, probablemente; pero tiene tan poca fortuna Santander con su problema del ferrocarril!

Esperamos las noticias de nuestros representantes en Cortes, en los que las declaraciones del ministro de Hacienda, si son tan poco explícitas como las reflejan las informaciones telefónicas, habrán producido este estado de "no saber qué pensar", si ver rotas las ilusiones o apreciar el plan de economías enfilado hacia otros proyectos de menor urgencia, que nos ha producido a nosotros. Ellos explorarán el ánimo del Gobierno y nos informarán. Cobra, por tanto, un doble interés la anunciada reunión de fuerza viva.

Y adquiere, indudablemente, cada momento que pasa mayor urgencia la necesidad de que el pueblo esté presente con entusiasmo en el problema y asista a sus hombres representativos en la conquista de la comprensión oficial.

El apoyo popular siempre es preciso. Aunque en las declaraciones del señor Prieto no haya la menor alusión para nuestro ferrocarril.

Para cementerios
Candelabros, faroles, variados modelos
Talleres Wunsch, Isabel la Católica, 1
Teléfono 35-35

JUAN JOSE A. LABADIE
Medicina interna.—Piel.—Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Traslada su consulta a
ATARAZANAS, 16
(esquina a Plaza de Pl y Margall).

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4
MAYOR 27.—Teléfono 22-22

J. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosas pulmonares y demás enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 a 3
WAD-RAB, 5, PRIMERO

Del Gobierno civil

El señor López Dóriga y los periodistas

A la hora de costumbre recibió ayer a los representantes de la Prensa el gobernador accidental, señor López Dóriga.

—¿Muchas noticias?
—Ni muchas ni pocas, amigos míos. Hoy ha sido uno de esos días en que todo ha transcurrido como si no existieran dependencias en este departamento oficial. De la provincia dicen también que no ocurre nada digno de mención, de forma que esperemos la llegada del nuevo gobernador que, como ya han anunciado ustedes, vendrá en el correo y tomará inmediatamente posesión del cargo.

—¿La visita que le ha hecho a usted el cónsul de Chile?

—Para tratar de un asunto completamente particular.

—¿Y los obreros del volante, y los de las minas de Arroyo y la Comisión del Sindicato Sanitario?

—Igualmente para determinar ciertos puntos que pudiéramos llamar de tramitación en las cuestiones que afectan a cada uno de estos organismos.

—También ha estado en este despacho el capitán del vapor "Cabo Quintres", acompañado del señor Vergara.

—Efectivamente; pero ha sido para dar

cuenta de unas diferencias relacionadas con el trabajo en las máquinas de dicho barco, donde, al parecer, se exige un palero por cada dos fogoneros, en vez de uno que llevan en la actualidad.

—¿De forma que eso es todo?

—En absoluto. Y fuera de ello, el sentimiento que a todos nos produce la marcha del secretario particular del señor Semprún, don Alfonso de la Mora, culto joven que, como ustedes saben, nos abandona desde hoy, para descansar algún tiempo, que buena falta le hace. Su trabajo en este Gobierno civil ha sido de verdadera prueba, y basta el hecho para certificarlo de que en los tres meses aproximadamente que ha estado de gobernador don José María Semprún, se han despachado por el señor Mora 231 contratos de trabajo. Y es más; el señor Mora, tan deferente como siempre, se ha ofrecido a venir al Gobierno civil cuantas veces se le precise, para aclarar o resolver cualquier duda que pudiera surgir acerca de los asuntos tramitados por él y desconocidos, como es natural, por el nuevo representante del Gobierno en Santander y su provincia.

Y el gobernador interino se despidió de los informadores.

Calefacción por Gas Limpio - Cómodo - Económico
— Alquiler y Venta de estufas y cocinas —
Visite nuestra Exposición de Santa Clara 8 y 10

La Diputación provincial

Acuerdos de la Comisión gestora en su última reunión

Celebró sesión la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia de don Ramón Ruiz Rebollo, asistiendo los vocales señores Teira, Vega Ballesteros, Alonso Pellón, Ringelke, Vayas, Fernández Buera y el secretario, adoptándose las siguientes resoluciones:

Quedar enterada de la comunicación que dirige la Comisión gestora de la Diputación de Burgos dando las gracias por las atenciones que se dispensaron a los representantes de aquella Corporación que formaban parte de la excursión organizada por el Orfeón Burgalés en la visita que hicieron a esta capital.

Se aprobó el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de esta provincia, correspondiente al mes de septiembre.

De conformidad con lo propuesto por el Jurado calificador, se concede una de las pensiones para estudios de Pintura a la joven Rosario del Río Arribas, declarando desierta la otra pensión que estaba vacante.

Con arreglo a las certificaciones expedidas por el señor ingeniero, se abonará el importe de las obras ejecutadas en caminos vecinales al Ayuntamiento de Udías, al de Los Tojos, al de Penagos, al de Valderredible y al de Reinoso; así como a las Juntas vecinales de Pontones, Ribamontán al Mar, San Román, Santa María de Cayón, Sobarzo (Penagos) y Bárcena (Santurde de Toranzo).

Se aprobaron cuentas de obras ejecutadas en la Escuela Normal de Maestras; la de películas para la sala de Rayos X, en el Jardín de la Infancia, y la de estancias de un demente en el Manicomio de Leganés.

En consideración a que los servicios hospitalarios a cargo de esta Diputación los viene prestando desde hace algún tiempo la Casa de Salud Valdecilla, se acuerda que desde primero de noviembre próximo sean relevados de los cargos en activo que han venido

prestando en el Hospital de San Rafael los señores médicos y practicantes a dicho Establecimiento adscritos, quedando en situación de excedentes con las dos terceras partes del sueldo que tienen señalado en el presupuesto, y únicamente continuará en servicio activo el médico de la Casa de Caridad, don Pablo Pereda, y el practicante más antiguo.

Habiendo quedado desiertas dos subastas consecutivas para el suministro de carnes a los Establecimientos benéficos, se realizará ese servicio por administración directa.

Atendiendo lo dispuesto en los preceptos legales vigentes, se ofrecerá a la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, en esta provincia, los servicios de la Casa de Maternidad como establecimiento provincial para que pueda ser utilizado a los fines que establece el Reglamento sobre Seguro de maternidad.

Le será devuelta la fianza que tenía constituida don Juan F. González como contratista para el suministro de garbanzos a los establecimientos benéficos durante el primer semestre del actual año.

Se conceden socorros de lactancia para hijos gemelos a unos vecinos de los términos municipales de Polanco, Cabuérniga, Santander y Valdeolea.

A petición de sus respectivas madres, les serán devueltos dos niños que se hallan en el Jardín de la Infancia.

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 3731.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Han salido para Madrid don Vidal Saiz Calleja y familia.

Después de pasar una temporada en Soba regresó a Santander la señora de Mowinkel (don Matías).

Marchó a Madrid don José de Castañedo.

Regresaron de su veraneo los señores de Orbe (don Antonio).

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la marquesa de Casa Mena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, don Federico Vidaurra, delegado del Consejo de Administración de "La Voz de Guipúzcoa", de San Sebastián.

De la Alcaldía

Hoy se harán las alineaciones para la construcción de la cárcel

COMO TODOS LOS DIAS.

El alcalde despachó en la mañana de ayer varios asuntos de trámite con los señores Bustamante y Barrio y Drava y algunos presidentes de Comisiones.

Después de la firma recibió visitas de la capital y el extrarradio.

LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL

En la mañana de ayer estuvieron en el despacho oficial del señor Rivero los señores Esteban y Pascual Pinilla, contratistas madrileños que se han quedado con las obras de construcción de la nueva cárcel.

Estos señores, como ya se dijo, se proponen dar comienzo en plazo breve a los trabajos de edificación, para lo que esperan la llegada en esta semana del arquitecto autor del proyecto, señor Mendoza.

En el día de hoy irán a los terrenos de emplazamiento de la nueva prisión provincial los señores Esteban y Pascual Pinilla, con el arquitecto municipal don Javier G. Riancho y el presidente de la Comisión de Obras del Municipio don Mariano Lastra, con el propósito de determinar las necesarias alineaciones en los terrenos del antiguo cementerio de San Fernando.

Lo celebramos mucho

Después de una operación muy complicada

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo José Marcelo Fernández Calderón, totalmente repuesto de la difícil y grave operación que en la imponderable Casa de Salud Valdecilla, donde con tan exquisito cuidado se atiende a todos los enfermos, le fué practicada el día 24 del mes de septiembre, por el distinguido operador don Antonio Vallina Palacio, joven cirujano que goza de tan extraordinaria como justa reputación científica.

José Marcelo fué intervenido de perforación y apendicitis, encontrándose a la fecha, como decimos, completamente bien.

Al felicitarle con todo cariño, hacemos extensiva esta felicitación al doctor Vallina, a todo el honorable personal de la Casa Valdecilla, honra de la Montaña y de la nación española, y al hijo político de Fernández Calderón, nuestro entrañable amigo el conocido industrial de La Reyerta Saturnino del Castillo.

Sesiones municipales La reorganización del personal administrativo

A las siete de la tarde se reunió ayer, bajo la presidencia del alcalde, la Corporación municipal en sesión extraordinaria, continuación de la del día anterior, para tratar de las bases especiales de reorganización del personal administrativo presentadas por la Comisión que ha entendido en este asunto.

Sin discusión se aprueba hasta la base cuarta, en las que se determina que la administración del Ayuntamiento quedará constituida por dos cuerpos: uno técnico-administrativo subdividido en dos grupos, de administración y de contabilidad, y otro auxiliar. Para ingresar en el primero debe preceder una oposición, pudiendo sólo concurrir a ella quienes posean algún título académico y reúnan determinadas condiciones, que se especifican en el Reglamento correspondiente. El sueldo inicial para estos empleados será de 3.000 pesetas, con derechos graduales de aumento de 500 pesetas cada cuatro años, hasta llegar a 8.000, que se establece como tope. Los actuales empleados administrativos percibirán un aumento sobre los sueldos que disfrutaban, de 1.000 pesetas los de 2.500, de 750 los de 3.250 y de 500 los de 4.000 en adelante.

Se da lectura a la cláusula quinta, que dice: "Cualquier empleado técnico-administrativo que cuente más de dos años de servicio podrá ser designado por la Junta mixta (de concejales y funcionarios) para el desempeño de funciones pastorales, creándose, al objeto de retribuir estos servicios, una gratificación de 1.000 pesetas para los jefes de Negociado, que la disfrutarán hasta la fecha que fueren removidos en dicho cargo."

Sobre esta base presenta una enmienda el señor Mateo, y contra ella se pronuncia el secretario, suscitándose un amplio debate con rectificaciones por parte de ambos señores y aclaraciones del señor Leiza, como presidente de la Comisión. Se vota la enmienda presentada por el jefe de la minoría radical, y se produce un empate a quince votos, acordándose dejar la votación para el final y continuándose el examen de las bases especiales.

Las bases sexta y séptima, que se aprueban sin discusión, determinan: que en el Cuerpo auxiliar se ingresará por concurso-oposición, sin que para

VERANEO FELIZ

Don Siforiano Cantalapiedra, su señora y sus cinco hijas completamente solteras, decidieron veranear en la cercana sierra, y gestionaron el alquiler de alguna casita de buenas condiciones para el efecto. Al efecto, vieron diferentes hoteles, pero de condiciones inabismables, pues mientras en uno haba por toda la habitación dos acacias tuberculosas, un rosal seco y seis plantas de perejil, otros no contaban con más agua que los de las poteras cuando nevaba, y otros, en fin, se veían dominados por los ratones y las pulgas o dominados por sábanas, mosquitos y abejorros.

Por fin, tropezaron con una casita de agradable aspecto, bien situada y con abrigue cómodo. Pero tenía un defecto, grave, al parecer, que todos cuando la ocupaban volaban a la capital con un ruido de dos mil demonios, ocasionado por la tos y el estornudo, circunstancia que tenía tan desagradable a la finca, que no se alquilaba ni a otros. Sin embargo, don Siforiano Cantalapiedra y su cuadrilla familiar, acordándose del defecto de la casita se instalaban en ella.

Por qué? Porque llevaban consigo un número de tabletas de Aspirina con la Cruz Bayer estampada en ellas, así como otros veraneantes llevan al campo chorizos, paletas y bombones. Alquilaron, pues, el hotel tranquilamente y gozaron de un verano feliz, aspirinando los aires de la sierra y bendiciendo a Bayer con todo fervor.

tomar parte en ellos se requiera no poseer título alguno, siendo necesario acreditar el opositor conocimientos de taquigrafía, mecanografía, nociones de Derecho municipal y organización político-administrativa. El sueldo de estos auxiliares mecanógrafos será de 2.500 pesetas, con derecho a aumentos de 500 cada cuatro años, hasta 6.000 pesetas que se establece como sueldo tope.

La base octava establece lo siguiente: "Se declaran vacantes, al objeto de ser cubiertas mediante concurso restringido, veintidós plazas de auxiliares mecanógrafos entre los temporeros e interinos de cualquier clase que actualmente desempeñen dichos cargos. Asimismo podrán concurrir a este concurso los que hubieran prestado servicios de administración al Ayuntamiento por cuenta de otra persona durante más de un año consecutivo y reúnan las condiciones necesarias. Dicho concurso podrá elevarse a concurso o concurso-oposición libre si entre los aspirantes no existiesen los suficientes con grados de preparación para ocupar dichos cargos."

El señor secretario advierte a la Corporación que, según determina la Ley los Ayuntamientos vienen obligados a reservar la tercera parte de las plazas que se concursan para el ramo de guerra.

La minoría monárquica presenta una enmienda en el sentido que se confíren a los actuales temporeros e interinos.

El señor Mateo se opone al aumento de personal, sosteniendo el criterio mantenido ayer, de que no se puede gravar más la plantilla que tiene el Ayuntamiento. Hemos visto—dice—que los empleados están poco retribuidos y hemos cubierto ayer en una pequeña parte las necesidades de esos funcionarios. En España, como dijo muy bien y documentalmente el señor Villegas en la sesión de ayer tarde, no hay más que dos poblaciones que paguen a los empleados municipales mejor que Santander: Barcelona y Madrid; y ahora debemos alegrarnos de que los funcionarios municipales santanderinos estén retribuidos en forma análoga a los de esas dos grandes capitales.

Pero para ello—añade—será necesario forzar la máquina contributiva, y al pretender aumentarse los tributos, protestarán con razón los contribuyentes, que son siempre los que pagan las consecuencias.

(En este momento se pronuncian frases vehementes en la tribuna pública). El alcalde agita la campanilla, y como el señor Leiza, muy acalorado, dice que quienes pagan los vitrios rotos son siempre los obreros, se entablan vivísimos diálogos de uno a otro escaso, pues mientras unos sostienen la teoría del señor Leiza, otros la combaten diciendo que son todos los consumidores

los que pagan las consecuencias de la carestía de la vida.

El señor Mateo dice: Yo soy el único que sabe quién paga.

El señor Leiza: Lo que yo sé es que cuando se aumentan los jornales a los trabajadores enseguida suben las subsistencias, siendo para ellos inútil la elevación del salario.

Voces en todos los escaños: ¡Naturalmente, todos los consumidores nos perjudicamos! Todos somos trabajadores. ¡Es que no son trabajadoras las profesiones liberales?

El señor Rivero agita la campanilla y logra imponer el orden.

El señor Leiza dice que sólo se puede hablar de la manera que lo hace el señor Mateo cuando se tiene un desconocimiento absoluto de lo que determina la base octava. Manifiesta que hay treinta y ocho funcionarios y veintidós temporeros e interinos; en total, sesenta y cinco administrativos, y merced a esta reforma se pretende hacer que haya treinta y seis oficiales y veintidós auxiliares; en total, 58. La diferencia en menos es de siete, y además se crearán dos Negociados nuevos de Recaudación y Administración, sin necesidad de aumentar el personal.

El señor Castillo: La pasión ofusca la inteligencia.

El señor Conde: ...que dijo Cicerón. Esta parte de la sesión continúa en tono brillante, con interrupciones, diálogos y campanillazos.

Cuando se le puede oír, el alcalde dice: Los señores concejales no están dando la nota de seriedad que hay que dar en este acto.

El señor Castillo dice que no puede tolerarse que haya una Comisión presidida por el señor Leiza o por quien sea que imponga el aumento de la plantilla de empleados en veintidós funcionarios más, de pido fuera sin causa justificada a adveve interinos, que han entrado, como los otros, en el Municipio por la amistad o el favor y que desempeñan sus cargos a satisfacción de todos. Lo que se pretende es echarlos a la calle porque no son simpáticos—dice—a vuestras ideas, porque entraron en el Ayuntamiento en los tiempos viejos y podían ser hoy amigos de la minoría que yo represento. No seas crueles y otorgad esas veintidós plazas, porque sólo mayoría para conseguir lo que queréis; dádselas a todos los interinos que tiene el Ayuntamiento.

La presidencia se da por molestada por algunos conceptos del señor Castillo, y dice que no puede aceptar el cargo que se le hace de que se sigue conservando en el Ayuntamiento el personal sin necesidad. El 14 de abril—añade—entramos aquí con el presupuesto agotado y con una herencia mala que tenemos que llevar a costas. Nuestra marcha ha sido sobre los trazos que nos han marcado otros Ayuntamientos.

Fernando Estran

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1. — TELEFONO 14-42.

El actual determinará su orientación municipal para 1932, en que estará libre para actuar sin las cargas actuales.

También el señor Vayas se cree aludido por el señor Castillo al hablar de que hay concejales que tienen muchos cargos en la Corporación y que no pueden desempeñar debidamente. Manifiesta que si se echara un vistazo a las oficinas se observarían serias modificaciones en el personal; traslados de individuos que no valiendo para un cargo han podido servir para otros. Lo que desea la Comisión es que los empleados que haya en el Ayuntamiento demuestran su capacidad. Los que no la tengan, que no salgan de la Casa, pero ocupando puestos en la Guardia municipal, en el Parque de barranderos en las casillas de Consumos o donde quiera que puedan ser útiles.

El señor Jerez dice que la minoría radical quiere que se vote su enmienda, de que no se admita en el Ayuntamiento más personal del que está en las plantillas, poniendo en la calle a todos los interinos y anunciando las plazas que sean necesarias a concurso libre.

Se pone a votación la enmienda y se desecha por veinticinco votos contra cinco.

El señor Mateo presenta otra, en el sentido de que puedan ir a la oposición no sólo los interinos, sino todos los empleados municipales, como temporeros, guardias, empleados que estuvieran a las órdenes del gestor, barranderos, etcétera.

El señor Leiza está conforme y propone que, además, se admita al concurso a cuatro opositores del año 1925 que obtuvieron calificación y no plaza.

Se aprueba la enmienda del señor Mateo y se acuerda prorrogar la sesión.

Se aprueban sin discusión las bases 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª, que se refieren a los temporeros a quienes se otorga plaza en propiedad, a la jubilación de los empleados técnico-administrativos y auxiliares, a los derechos adquiridos y a las horas de trabajo en las oficinas.

Concluye la discusión de la base 12.ª, y habiendo transcurrido la prorroga, se suspende la sesión para continuarla este tarde a las siete.

Ángel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7.
PESO, núm. 1.

Nos dice un corresponsal Para la construcción de un Sanatorio

"Sabemos que por el alcalde, señor Arnáiz, se trata de dar todo género de facilidades a una Comisión de doctores en Medicina que ha visitado el pueblo de Beranga, con el fin de instalar un Sanatorio en el sitio más a propósito del término municipal de dicho pueblo, o en el de Práves. En este último pueblo posee el concejal don Marcelino Vasco una hermosa finca, situada en lugar insuperable; sabemos que la Comisión hace gestiones cerca de dicho señor para conseguir la cesión del terreno necesario. Y nos consta que el referido señor Vasco está dispuesto a no poner el menor reparo a obra tan importante.

Procuraremos informarnos y tener al corriente de todo a nuestros lectores, por tratarse de una empresa de gran trascendencia y utilidad, no sólo para este Ayuntamiento, sino para toda la comarca."

En efecto, la cuestión, que ya conocíamos, es importante.

Quiere decir que apoyaremos la iniciativa de que se trata—precisamente LA VOZ DE CANTABRIA ha señalado el gravísimo problema de la tuberculosis en la Montaña y requerido a las autoridades para que busquen soluciones—sin cesar, por el momento, razón alguna sobre el supuesto enlazamiento de la institución. Las autoridades sanitarias sabrán lo que tienen que hacer.

P. CITOLER
ODONTOLOGO
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

A. MAYOR
MEDICINA INTERNA, CIRUGIA
SAN FRANCISCO, 21, 2.
Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

Tabletas de Aspirina
la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.
No afectan al corazón.
Fijese siempre en la Cruz Bayer.



INFORMACION DEPORTIVA

Fútbol

El reserva del Racing es batido por el Deportivo de Laredo

La serie B y la C de Cantabria

GRUPO B.—Los dos partidos del domingo en Torrelavega.

Buena y mala tarde fué la del domingo para el fútbol torrelaveguense. Buena, porque el Torrelavega F. C. tuvo una actuación brillante, ganando al Deportivo Naval de Reinososa por cuatro tantos contra dos. El partido fué arbitrado muy bien por el señor Salaverri.

Mala, para el Club Deportivo Torrelavega, que tuvo el santo de espaldas, perdiendo el partido más fácil del campeonato, jugando con la Cultural de Guarnizo, por dos a uno. El match lo arbitró, a satisfacción de ambas partes, el señor Suminera.—E. V.

GRUPO C.—Cartes, 1; Castañeda, 1.

El pasado domingo, día 25, con un tiempo infernal, contendieron en los campos de Cartes el Club propietario y el Castañeda en partido de campeonato de la tercera categoría.

A las cuatro y veinte empieza el partido, a las órdenes del señor Expósito, con avances por uno y otro lado, sin que se originen situaciones difíciles ni en una ni en otra meta.

En uno de los acosos del Castañeda a la meta local, obtuvo el primer tanto de la tarde por mediación de un defensa contrario, que de un magnífico cabezazo metió el balón en su propia red.

En el segundo campo le fueron anulados dos tantos al Castañeda. El uno, que fué obtenido de un chut que se coló hasta la red rozando el larguero, le anuló el árbitro porque decía que había tocado a un espectador. El otro, en una patada de castigo cerca del área, que Furry, de un chut bombeado, cuela en la red, es anulado por considerar al árbitro que había offside.

En uno de los ataques del Cartes a la meta del Castañeda, obtuvo el tanto del empate de una bonita cabeza.

Poco antes de terminar fué el balón al río, siendo llevado por la corriente, continuándose el partido con el balón del Castañeda. Al pillar el árbitro la terminación del partido, cogió uno de Cartes el balón y lo tiró al río, pero vista esta operación por un jugador del Castañeda, se lanzó al agua, logrando sacarle a costa de una buena mojadura.

Los mejores fueron: por el Cartes, el defensa derecho, y por el Castañeda, la línea de medios.

El árbitro, muy mal, pues desde el primer momento permitió toda clase de durezas a los jugadores caseros.

El público se mostró demasiado apasionado por su equipo. Prueba de ello es que algunos jugadores del Castañeda fueron pegados con piedras durante el partido.

Con este empate, el equipo de Castañeda elimina al Cartes, pues en el campo del Castañeda ganó éste por dos a cero.—A. G. Rivas.

AMISTOSO EN LAREDO.—El antiguo Charlestón gana al reserva del Racing.

Con el campo encharcado y lloviendo a ratos, se juega el anunciado partido amistoso, que tanta expectación había despertado, con escaso público al principio, que poco a poco va llenando el campo hasta registrar una buena entrada.

Los pescadores, que en gran número acudieron a presenciar el encuentro, más prácticos, se han colocado sus ropas de aguas y cubierto la cabeza con el "sueste", dispuestos a aguantar chubascos con tal de no perder el partido. Y es que el juego del balón tiene aquí numerosos aficionados.

Se alinean por el Racing: Miera, Pico, Gurruchaga, Larrañaga, Oscar, Tezanos, Torón, Retortillo, Díaz, Sindo y Arturo. Y por el Deportivo Laredo (antes Charlestón): Félix, Luis, Laín, Vicente, Laya, Pedro, Bustamante, Lauuse, Chelín, Chiso y López.

Con el pito, Antonio Blanco, que arbitró muy imparcialmente.

Y vamos con el partido. Este se desarrolla dentro de la mayor corrección y con dominio alterno, creando situaciones de peligro que se encargan de resolver, sin consecuencias, portero y defensas, hasta que al final del primer tiempo, faltando sólo cuatro minutos, se apuntan los de casa su primer tanto, y termina la primera mitad sin que el esfuerzo de los forasteros logre alterar el marcador.

Se toca el descanso y, de común acuerdo, ante lo desapacible del tiempo, acuerdan los equipos seguir el partido sin hacer uso del descanso, con nuestro temor de que tal decisión resulte en perjuicio de los nuestros, por creerlos menos resistentes; pero nos equivocamos, porque si los primeros cuarenta y cinco minutos se llevaron a gran tren, estos cuarenta y ocho (al árbitro se le atrasó unos minutos el reloj) se imprimió mayor velocidad al juego, por buscar los forasteros el empate y seguidamente el triunfo. Pero los del Deportivo juegan con tanta codicia y ligan tan bien las jugadas, que podemos asegurar no haberles visto otro partido igual a pesar de las buenas actuaciones anteriores. Resultado de ello es el segundo tanto, que se apuntan a los treinta y cuatro minutos del segundo tiempo, y es cuando los racinguistas ponen toda la carne en el asador y vemos a Oscar abandonar su puesto y pasar de delantero, y a Pico, que ha estado formidable en la defensa, jugar de medio; pero en vez de cobrar ventaja con este cambio, su portería está más abandonada y Bustamante lanza tres chuts rápidos y cruzados que el portero, bien colocado, logra bloquear apurado. Los del Racing chutan a distancia, ya que los defensas no les permiten acercarse fácilmente a la meta, y Félix, que va haciendo un enorme partido, deja llegar un balón alto y sin fuerza, que cree va fuera, y bonitamen-

Atletismo

Cataluña ganó el I Campeonato de Atletismo Femenino. Consegal, se apropió el II Campeonato de Decathlon

Las muchachas batieron varios "records" nacionales

CAMPEONATOS FEMENINOS

80 metros.—1, Rosa Castellort, 10 segundos, 1/10. (Record de España.) 2, D. Castellort, 3, M. Villa.

Relévos, 4 por 75.—1, Equipos de Cataluña, 43-2/10. (Record de España.) 2, Equipo de Castilla, 48.

Disco.—1, M. Moles, 27 m., 9 s. (Castilla.) 2, M. Villa (Castilla), 3, Guasch (Cataluña).

Jabalina.—1, M. Moles, 22 m., 45 c/m. (Castilla.) 2, M. Villa (Castilla), 3, Guasch (Cataluña).

Altura.—1, A. Villa, 1 m., 23 c. (Castilla.) 2, R. Castellort y R. Solá (Cataluña), 1-17. 4, M. Moles.

Longitud.—1, D. Castellort, 4 m., 45 s. (Castilla.) 2, R. Castellort, 4-39 (Cataluña).—3, A. Villa (Castilla), 4, M. Moles.

Peso.—A. Tugas, 8 m., 37 cm. (Cataluña). 2, M. Moles (Castilla), 3, A. Villa, 4, Martínez Sagi.

80 metros vallas.—D. Castellort, 14 s. (Record de España.) 2, A. Villa (Castilla), 3, Eguiluz (Castilla).

150 metros.—1, R. Castellort, 22 s. (Cataluña). 2, A. Villa, 3, Eguiluz.

600 metros.—1, L. Olivares, 2 m., 14 s., 1/5. (Record de España.) 2, M. Castellort, desclasificada.

CLASIFICACION POR REGIONES

- 1, Cataluña, 47 puntos.
- 2, Castilla, 40 puntos.

CAMPEONATO DE DECATHLON

100 metros.—Consegal, 11 s. 4/5. Coronado, 11-2/5. Roca, Tugas, 11-3/5. Gil, 12-1/5.

Salto de longitud.—Consegal, 6 m., 19 cm. Coronado, 6-25. Roca, 6-20. Tugas, 5-53. Gil, 5-77.

Lanzamiento de peso.—Consegal, 9 m., 67 cm. Coronado, 9-785. Roca, 9-95. Tugas, 11-85. Gil, 10-67.

Salto de altura.—Consegal, 1 m., 60 cm. Coronado, 1-45; Roca, 1-55. Tugas, 1-50. Gil, 1-65.

400 metros.—Consegal, 60 s. Coronado 56-1/5. Roca, 57-2/5. Tugas, 57-1/5. Gil, 62-4/5.

110 vallas.—Consegal, 18 s. 4/5. Coronado, 20 s. Roca, 18-2/5. Tugas, 20-2/5. Gil, 22 s.

Lanzamiento de disco.—Consegal, 27 m., 26 cm. Coronado, 27-80. Roca, 26-23. Tugas, 30-59. Gil, 29-62.

Salto de pértiga.—Consegal, 3 m., 38 cm. Coronado, 2-52. Roca, 2-34. Tugas, 2-17. Gil, 2-42.

Lanzamiento de jabalina.—Consegal, 26 m., 69 cm. Coronado, 32-215. Roca, 36-57. Tugas, 30. Gil, 33-90.

1.500 metros.—Consegal, 5 m., 69 s. 2/5. Coronado, 4-58-3/5. Roca, 5-21-4/5. Tugas, 5-49. Gil, 5-49.

RESUMEN TOTAL DE PUNTOS

- 1, Consegal (Cataluña), 5.057,34.
- 2, Roca (Cataluña), 4.353,25.
- 3, Coronado (Castilla), 4.918,84.
- 4, Tugas (Cataluña), 4.597,14.
- 5, Gil (Castilla), 4.222,24.

UN BREVE COMENTARIO

Contra viento y marea se han disputado los Campeonatos de España de Atletismo femenino y de Decathlon. El programa señalaba que debían disputarse en dos jornadas... pero se ha cometido la epifanía de hacer disputar en Decathlon en una sola jornada, contrariamente a cuanto mandan los reglamentos internacionales. De ello tuvo exclusivamente la culpa Hernández Coronado, el campeón 1930, quien, visto el mal estado del terreno, se retiró sin esperar la decisión de los federativos, únicos que debían dar la orden de celebración o no celebración.

En cambio, las muchachas cumplieron su programa al pie de la letra, pese a que el primer día tuvieron lugar las pruebas bajo un verdadero diluvio y con una pista en malísimas condiciones. Las catalanas ganaron todas las pruebas en carreras, demostrando una preparación estupenda, y las madrileñas todas las pruebas excepto el peso.

El Decathlon, lo ganó el catalán Consegal, con una buena suma de puntos, pese también al mal estado de la pista, lo que ha dado por resultado, que las marcas de este Decathlon no sean las que corresponden al valor de los concursantes. (Servicio especial de Prensa Latina.)

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE

HOY, MIÉRCOLES, 23 DE OCTUBRE A LAS 7 Y A LAS 10,30

Funciones populares. Butaca, desde 0,75. Paraíso, 0,30.

MOLLY O LA GRAN PARADA
Por Helen Twelvetrees y Fred Scott.

DIALOGADA EN ESPAÑOL CON CANCIONES Y MUSICA

Mañana, jueves, debut de la compañía SAUS DE CABALLE.—A las 6,30 (primera de abono) y a las 10,30: «LA DEL SOTO DEL PARRAL».

RICARDO SARO
ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

José Rugama
DENTISTA

Ha trasladado su consulta a VELASCO, 5, SEGUNDO

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Polaciones

ESCUELA VACANTE

Por haber sido nombrado maestro de otra escuela, en la provincia de Murcia, ha cesado en el desempeño de la escuela de Tresabuela el maestro que la regentaba, don Antonio Prior García. Por tal causa esta cerrada dicha escuela otra vez más, y precisamente en esta época en que los niños pueden mejor acudir a clase. De esperar es que el digno señor jefe de la sección de Primera Enseñanza, nombre lo antes posible un interino para atender la enseñanza de dicho pueblo.

PREMIO BIEN MERECIDO

En el concurso de sementales de raza tudanca, celebrado en Cabuérniga, obtuvo el primer premio en la tercera sección, o sea en la de becetos de dos años, el presentador por el entusiasta ganadero de Lombraña Valentín Gutiérrez. Siempre se ha distinguido por su esmerada selección en la selección de sementales tan pereditado ganadero, o mejor dicho, su padre don Benito Gutiérrez Gómez, vecino de Lombraña.

OTRO PREMIO

También obtuvo otro tercer premio otro novillo presentado a dicho concurso por el no menos distinguido ganadero de Uznayo Ramón Miguel Morante. Como se ve, Polaciones hizo en dicho concurso un buen papel.

DE SOCIEDAD

Han salido para Palencia don Angel Gómez y don Sergio Maurique, curas de Tresabuela y San Mamés, respectivamente.

ENFERMOS

Se encuentran enfermos de gravedad José García y Casilda Vélez, de Tresabuela.

El corresponsal

Virgen de la Peña

CONCURSO

En el concurso de ganado vacuno celebrado en Cabuérniga en los días 22 y 23 del corriente mes y organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, ha sido adjudicado el tercer premio al toro "Madrileño", propiedad de nuestro buen amigo, vecino de Ibia, Jesús D. Murie.

Nuestra enhorabuena y que este premio sirva de estímulo a nuestro amigo para seguir trabajando por el mejoramiento de la ganadería montañesa.

VIAJEROS

Después de pasar en ésta una temporada, han salido para León las virtuosas señoras doña Felisa Hernández de Muñoz y doña Victoria P. Bastamante de Muñoz; la señorita Carmen Muñoz y sus sobrinitos Maritá, Toñeta y María Victoria.

Feliz viaje a todos.

El corresponsal

Se ha instalado el renombrado odontólogo don Eduardo Vega.

Por la importancia y bien montada sala de operaciones que vimos, damos a continuación una relación de todo cuanto en ella observamos:

Empezamos por la parte administrativa de aire a diferentes presiones relacionada íntimamente con lo que la desinfección de la cavidad bucal requiere. Un cuadro eléctrico que cumple todos los requisitos que la cirugía y estomatología bucal precisa.

Un equipo de esterilización por vía seca y húmeda. Aparatos para lavados bucales a diferentes presiones en completo juego de atomizadores. Distribuidor eléctrico para la iodización en los casos de necrosis alveolares, etc.

Con estos detalles, tomados a la ligera, pueden darse nuestros lectores idea de la importancia que tiene esta clínica, a nuestro juicio, una de las mejor montadas en España.

A. R. de VILLA

Barcenaciones

DE SOCIEDAD

En honor de la señora doña Hortensia Meré, se celebró una animadísima fiesta en casa de los señores Andrea Terán, como despedida a dicha señora, que en breve sabrá para América, después de permanecer una temporada entre sus familiares.

La fiesta resultó de lo más alegre y cordial, siendo obsequiados los concurrentes, por los señores Andrea, con las más exquisitas liciones.

La fiesta duró hasta altas horas de la madrugada.

Desearnos a la señora Meré un feliz viaje y que pronto tengamos el gusto de que se encuentre de nuevo entre nosotros.

BAUTIZO

En la parroquia de Helguera recibió las aguas del bautismo un niño de los esposos don Secundino González y doña Benigna Rodríguez, al que sus padrinos, Cándido Rodríguez y Juilita Andrea, impusieron el nombre de Adriano.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con exquisitas pastas y licores.

DE VIAJE

Después de pasar el verano entre nosotros, ha salido para Madrid a pasar el invierno, nuestro querido y estimado amigo Cándido Rodríguez.

El corresponsal

Potes

REPARACION DE LA CARRETERA PROVINCIAL

Ya era hora de que la Diputación se acordara que tenía un trozo de carretera que, estaba casi casi intransectable, carretera por la que tenían que rodar el gran número de coches que conducen a los muchos turistas que vienen a visitar los incomparables Picos de Europa.

Para la conservación de los kilómetros de Ojedo a Camaleño se ha rellenado la carretera con unos cuantos metros cúbicos de piedra, cuyo arrastre contrató nuestro convecino, don Julián Martínez, y tan pronto pudo disponer de la máquina de apisonar lo distribuyó, y en quince días ha quedado el piso en condiciones de poder tirar unos años.

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

Bonita en verdad y digna de ser imitada es esta benéfica institución.

Tuvo su origen allá por el año 1920, que unas señoras lebaniegas, acordándose de los fríos que nos visitan durante el invierno, se agruparon y trataron de contrarrestar éstos en los hogares pobres.

Su Directiva está formada por doce señoras y señoritas de Potes y cinco de los valles, que con incansable celo trabajan para conseguir el fin que se propone la institución titulada Ropero de Santa Victoria, de Liébana.

La importancia que esta institución tiene lo demuestra el crecimiento que en pocos años ha tomado.

El año de su fundación se repartieron entre las sesenta parroquias que tiene este arciprestazgo, 662 prendas, y a los doce años se han repartido el día 19 del presente la respetable cantidad de 1.145, prueba inequívoca de la incansable labor que estas señoras hacen.

Creó, además, esta Asociación una sección infantil en 1923, que está presidida por las niñas Josefina Jusú y Mary Félix del Arenal, sección que ha distribuido ya unas trescientas prendas, destinadas en gran parte a premios de las Catequesis.

Yo creo que, en nombre de los pobres lebaniegos bien merecen estas señoras los demostrados agradecimiento, aunque ellas estén suficientemente satisfechas con poder llevar a los pobres esas prendas de abrigo y tantas veces oír el Dios que lo pague a ustedes.

No podría "La Liebanera" organizar una velada a beneficio del Ropero de Santa Victoria? Las señoras y los pobres se lo agradecerían muchísimo.

T. E. O.

El día en Torrelavega

CAMARA DE LA PROPIEDAD

Una representación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santander, compuesta por los señores Barreda, del Barrio, Mateo, Quintana, Pérez Pereda y López Doriga, ha girado una visita a su Delegación en Torrelavega, siendo recibidos en ésta por los señores Diestro, Carrera, Blanco y González, habiéndose celebrado un cambio de impresiones sobre el más amplio desenvolvimiento de la Delegación de la Cámara Urbana en esta ciudad y estudiando aquellos problemas y asuntos que más directamente afectan a la propiedad de Torrelavega.

El presidente de la Delegación en Torrelavega, señor Fernández Diestro, expuso ante la Comisión de Santander el criterio que sobre defensa de la propiedad sustentan todos sus compañeros en la Delegación y las normas adecuadas a Torrelavega para ejercitar con eficacia el amparo y servicios que precisa los propietarios de esta ciudad y que la Cámara tiene establecida en favor de éstos y de los intereses generales de la propiedad urbana.

El señor Diestro aprovechó la oportunidad para elogiar, como se merece, el proceder de la Cámara Urbana en cuanto se refiere al espléndido apoyo económico que, ya en dos cursos, ha concedido a la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega en favor de los alumnos del ramo de construcción, cuyas subvenciones agradece la Delegación, tanto con la Junta de Gobierno y alumnos de dicha Escuela.

Para dejar bien puntualizadas las aspiraciones de la Delegación Urbana en Torrelavega y aumentar los importantes servicios gratuitos que presta la Cámara a sus asociados, el señor Diestro prometió elevar una exposición al pleno de la Corporación, señalando los elementos más indispensables para los propietarios de Torrelavega.

Don Fernando Barreda, en funciones de presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Santander, recogió muy amablemente todas las indicaciones del señor Diestro, como igualmente los deseos de los señores vocales de la Delegación que éste preside, prometiendo que la Cámara procurará hacer eficaces en Torrelavega los fines de estas Corporaciones, procurando atender y orientar a las Delegaciones, y, asimismo, que para el fomento y defensa de la propiedad urbana en esta ciudad, verían con mucho gusto que todos los propietarios que lo necesitan hagan uso de los importantes servicios que la Cámara tiene muy bien organizados, tales como el asesoramiento y resolución de las consultas de carácter jurídico-administrativo relacionadas con la propiedad; servicio gratuito de abogado y procurador en los juicios de desahucio y en cuantas reclamaciones judiciales haya necesidad de entablar contra los inquilinos en asuntos relacionados con el contrato de arrendamiento; requerimiento a inquilinos morosos antes de proceder judicialmente contra ellos; requerimiento a inquilinos para desocupar las viviendas antes de proceder al desahucio; dirección gratuita por medio de arquitecto en las obras de reformas de las fincas, cuando el presupuesto no exceda de seis mil pesetas; reconocimiento y tasación de fincas por el arquitecto de la Cámara y dictamen pericial en asuntos judiciales y administrativos; redacción de contratos de arrendamiento, etc.

Después de una ligera referencia sobre las últimas actuaciones de la Cámara, dióse por terminada la entrevista a que hacemos referencia.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo don Pedro Cayón Ruiz.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Carmen Gutiérrez Alonso, esposa de nuestro estimado amigo don Amancio Ruiz Capillas.

Nuestra enhorabuena.

De Madrid han regresado los acreditados odontólogos don Antonio y don Wenceslao Mazón.

Ha salido para San Vicente de la Barquera el culto abogado y estimado amigo nuestro don José Velarde Blanco.

MATRIMONIO

En esta ciudad, ante don Emilio Revuelta Ruiz, han contraído matrimonio don Emilio Martín Ruiz y doña Carolina Erviti García.

Nuestra enhorabuena.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz un niño en Sierrapando, doña Lorenza Peña Pando, esposa de don Demetrio Rubio Izquierdo.

Un niño, en Barreda, doña Teresa Barredo Zamorano, esposa de don Luis Esteban Martín.

Una niña, en Sierrapando, doña Felisa Redondo Yuste, esposa de don Miguel Miguel Arribas.

~~~~~  
**José María Solís Cagigal**  
**MEDICO ESPECIALISTA**  
 Enfermedades de la piel.—Secretos.  
**ANCHA, 3. 1. — TORRELAVEGA**  
 ~~~~~

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento, Jenaro Misiego, de trece años de edad, de Torres de herida incisa en el occipital.

Florencio Martín, de nueve años, de fractura del radio derecho por su tercio medio.

Emiliano Ruiz, de dieciséis años, de Viveda, de herida incisa en los dedos índice y pulgar de la mano izquierda.

LA CASA DEL PUEBLO CAMPESINA

El domingo tuvo lugar en el pueblo de Polanco, en el local de la escuela de niñas, un acto de propaganda de la Casa del Pueblo Campesina.

Ante numerosa concurrencia hicieron uso de la palabra, explicando detalladamente las ventajas que reporta a los labradores el agruparse a la Casa del Pueblo Campesina, la ilustre escritora doña Matilde de la Torre y el culto abogado don Ramón Mendaro.

Los asistentes a la conferencia salieron muy satisfechos.

UN CONCIERTO

El lunes por la tarde tuvo lugar en el Café Cantabro un concierto por los notables concertistas Carmen Gilmartin y Océán Soto.

De Océán Soto poco podemos decir que no sepan ya nuestros lectores; únicamente diremos que estuvo como siempre.

La señorita Gilmartin tocando el piano se nos mostró como una consumada artista. La ejecución del escogido y difícil programa no pudo ser más perfecta, entendiéndolo así el distinguido auditorio, que no cesaba un momento de aplaudir a la excelente profesora, obligándola al "reprise" de la mayoría de las obras.

A las muchas felicitaciones recibidas por la distinguida artista, una la nuestra, muy sincera.

INSTALACION DE UNA CLINICA MODELO

En nuestro deseo de dar a conocer a nuestros lectores todos los adelantos que se observan en la ciudad en sus distintos aspectos, hemos girado una visita a la reciente clínica odontológica que en la calle de Consolación, números 28 y

Valle de Piélagos

ZURITA

[Aún]

Creímos hasta ayer que en estos pueblos de Piélagos habían desaparecido aquellos individuos que por sus actos más bien pueden ser considerados entre el grupo de los habitantes de Zululandia que dignos de figurar entre personas civilizadas. Mas he aquí que unos mocitos muy "graciosos" de Zurita nos demuestran lo contrario.

Con motivo de haberse anunciado el enlace matrimonial de una honesta joven del pueblo con un ciego de la ciudad de Torrelavega han promovido la cerradura tradicional, que, dada la sensatez de los interesados, no ha terminado en un día de luto.

Queremos creer que las personas sensatas de Zurita ayuden a la Guardia civil en la averiguación de quienes hayan promovido estos escándalos nocturnos, para que sirvan de justicia y escarmiento ejemplar.

RENEDO

Clases nocturnas

El Comité federal de Piélagos pone en conocimiento de los que deseen asistir a las clases de segunda enseñanza que se establecerán a partir del 1 de noviembre, que deben matricularse antes de fin del corriente, recordando que no tienen que satisfacer cantidad alguna.

Sociedad de Oficios Varios

Esta Sociedad obrera ha celebrado el sábado junta general extraordinaria, para adoptar interesantes acuerdos.

El corresponsal

Cartes

VARIAS NOTICIAS

Se encuentra pasando unos días en casa del prestigioso médico de esta localidad, el joven ingeniero agrónomo don Santiago Sauchiz, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Ante el culto sacerdote don Prudencio Sáinz, se unieron en el lazo matrimonial los jóvenes Emilio Barrio y la simpaticísima Pilar Onandía, quienes han recibido numerosas felicitaciones de sus muchas y buenas amistades.

Después del banquete con que obsequiaron a los invitados, los novios salieron para la capital de España. Una eterna luna de miel deseamos a los nuevos esposos.

Regresó de Madrid nuestro diligente y buen amigo don Eulafacto Mata, quien parece regresar satisfecho de las gestiones realizadas y a él encomendadas por nuestra Corporación, que celebraremos infinito se conviertan en realidad, por ser un bien para el pueblo.

Saló para Madrid, donde pasará una temporada, el culto ingeniero don Juan Gómez, acompañado de su bella hermana Matildina. Deseamos les sea grata la estancia.

Nos informan que muy en breve contraerá matrimonio un joven de esta localidad, con una bella señorita de estos alrededores. Por ahora no podemos ser más claros.

Se están haciendo obras en el cementerio de esta villa, lo que demuestra el celo y actividad de nuestro querido párroco.

El corresponsal

Penagos

VIAJES

Procedente de Burgos, ha llegado a este pintoresco pueblo, con propósito de pasar una temporada con sus padres y su tío, el inteligente secretario del Ayuntamiento, don Emilio Gutiérrez, la culta y encantadora señorita Benigna Villanana.

F. DELICADO
SASTRE
San Francisco, 23

Recibidas las últimas
novedades de
OTOÑO E INVIERNO

Del Valle de Aras

BADAMES

De interés para la ganadería.

El jueves último, día 22 del corriente, tuvo lugar en este pueblo un acto de verdadera importancia, que dió principio a las seis de la tarde y al que asistió un numeroso y distinguido público, en el que predominaba, como es natural, el elemento ganadero, dada la índole del asunto que le motivaba. En él hizo uso de la palabra, por cierto con tanta elocuencia como claridad y sencillez, el ilustre ganadero y diputado a Cortes por esta provincia, don Gregorio Villarrías, quien después de manifestar que el objeto de la reunión era completamente apolítico, puesta que solamente iba a tratar de un tema que de un modo directo, afecta al mejoramiento y progreso de la ganadería, cual es el jurado mixto de productores y transformadores de leche, dijo que éste se componía de diez representantes, cinco por cada una de ambas partes, y creyendo él que había defectos notorios en la forma que se pretendía hacer el nombramiento de los cinco representantes de los productores, pues que se facultaba a la Cámara Agrícola para que ésta los designase de entre sus miembros, pidiendo darse el caso de que los así nombrados no fueran productores de leche y si sólo propietarios de fincas, juzgó oportuno indicar, como más procedente, que fueran tales productores, una vez federados, los que hicieran el nombramiento de las cinco personas que habian de representarlos en el jurado mixto, que necesariamente tenían que ser productores de leche, siendo atendidos su indicación.

Seguidamente expuso la conveniencia de formar cuanto antes dicha Federación, en la que podían ingresar cuantos productores de leche lo desearan, mediante el pago de una peseta semestral, velando a repetir que todo lo expuesto estaba desprovisto de finalidad política y que este jurado mixto es un organismo oficial que tiene por fin primordial regular el precio de la leche, dentro de la mayor armonía entre productores y transformadores.

Y por último manifestó que habia realizado eficaces gestiones para la instalación en Campogiro (Santander) de un Depósito de sementales de toda clase de ganados, de un campo para prácticas agrícolas y la formación del control lechero, que tanto puede contribuir

al mejoramiento de la raza bovina, y cuyas instalaciones pronto serán una realidad. De esta forma, termina diciendo, es como podremos laborar eficazmente en pro del progreso y engrandecimiento de la ganadería montañesa.

Después se procedió a la formación de la Sociedad de proveedores de leche, en la que se inscribieron al efecto los allí presentes.

El señor Villarrías, que fué escuchado con la mayor atención y complacencia durante su brillante disertación, fué también recibido y despedido con expresivas muestras de respeto y afecto por parte de todos cuantos concurren a tan simpático e importante acto.

SAN MIGUEL

Neerológica.

LA VOZ DE CANTABRIA correspondiente al sábado último, día 24 del corriente, nos trajo la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en Santander el día anterior, de nuestra muy apreciada convecina, la distinguida señora doña Laura Otero Fernández, viuda de don José Corrales, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. Grande es el sentimiento que una dolorosa nueva ha producido en este valle, donde la finada contaba con numerosas amistades y simpatías, dadas las buenas cualidades que la adornaban.

A toda su muy atribulada familia, y muy especialmente a sus hijos doña Carmen, doña Araceli, don Pedro y don Estanislao, hermanas doña Amalia y doña Estanislada, e hijos y hermanos políticos, enviamos nuestro más sincero y sentido pésame, deseándoles a todos la mayor resignación por tan irreparable desgracia.

El corresponsal

Las MUJERES DEBILES e INAPETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN ORIZANDO se fortifican rápidamente con **Vino Oña del Dr. Aristegui**

Reocin

GRAN CONCURSO DE FLORES

En el establecimiento de Federico Fernández se celebrará un concurso, que dará principio el día 1 de noviembre y terminará el día 30 del mismo. Todas las partidas que lo deseen pueden inscribirse desde hoy en dicho establecimiento.

Las condiciones son éstas: las partidas serán de dos jugadores por bando y cada jugador abonará una peseta en el acto de inscribirse; las partidas serán de tres dos hechos a cinco chicos partida; todas las partidas que pierdan quedarán eliminadas según los partidos que vayan perdiendo.

Los premios serán los siguientes: el primero, 25 pesetas para el campeón, o sea para la partida que más partidos gane; el segundo, 15 pesetas al que siga a la primera; y el tercero, 5 pesetas; un premio de 10 pesetas para la partida del pueblo de Reocin que gane más partidas, y otro premio de 5 pesetas para la partida que más "botas" dé, y en caso de no haberla será para la partida que menos partidos gane.

Todas las partidas jugarán a la costumbre del pueblo. Habrá un jurado que resolverá todas las dudas que hubiese en el juego.

NACIMIENTO

Doña Emilia Alvaro, joven esposa de nuestro buen amigo don Agustín D. Mantecón, ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña.

Tan feliz matrimonio puede recibir nuestra enhorabuena.

González

Bárcena de Cicero

GAMA

Feria y mercado

El viernes se celebró la segunda feria del mes, no estando tan concurrida como la primera debido al día, que amaneció lluvioso, y principalmente a coincidir con la de Solares. Las transacciones que se hicieron, en vacas lecheras como de carne, se cotizaron a buen precio.

El mercado se vió muy concurrido. Tanto las aves como las hortalizas no han sufrido alteración, así como los huevos, alubias y fruta estuvieron algo más reducidos sus precios, y según se decía, con tendencia a la baja, sobre todo las alubias, que, según dicen los labradores de estos contornos, este año tienen muchas, así como también maíz.

Este mercado, por su situación topográfica, unido al entusiasmo que nuestro digno alcalde siente por él, en breve plazo introducirá algunas reformas. Así que, dada su actividad, en breve plazo llegará a conseguir que sea uno de los mejores de la provincia.

Una subasta

El domingo pasado celebró con cargo la Junta vecinal, bajo la presidencia de don Modesto Cobo, para proceder a la subasta de 500 metros de piedra para caminos vecinales, siendo adjudicada al contratista don Restituto San Miguel.

Acto seguido, el señor presidente dió lectura de una carta del culto abogado de Santoña e hijo de este pueblo don Juan J. F. Bustillo, en la cual dice que adelanta el dinero para pagar dicha piedra hasta que la Junta disponga de ello, con objeto de ganar tiempo y proceder a los arreglos de las carreteras del pueblo, que tan necesitadas se hallan de dicha reparación.

Es digno de alabanza el rasgo del señor Bustillo, pues son muchos los vecinos que se libran de tener que pasar a nado este invierno desde sus casas hasta la carretera provincial.

Neerológica

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de doña Modesta Cruz, se celebraron en nuestra parroquia horas fúnebres por su alma. Con tal motivo reiteramos a su esposo e hijos nuestro sentido pésame.

CICERO

De sociedad

Se encuentra aliviado de su enfermedad el prestigioso caballero don Santos Naveda.

Nos alegramos.

El corresponsal

Ribamentán al Monte

HOZ DE ANERO

Natalicio

En casa de nuestro amigo Antonio Palencia, donde pasa una temporada, dió a luz un robusto infante doña Maximina Ruiz, esposa del amigo Luis Cedrón, diligente funcionario del Municipio madrileño. Enhorabuena.

Bautizo

Por el virtuoso párroco don José Castro, se fueron administradas las purificadoras aguas del Jordán al hijo del matrimonio Saenz-Venero, imponiéndole el nombre de Jesús.

Viajeros

Llegó de Bilbao, y saludamos con placer, al probo agente ferroviario Jesús Matzevriana.

De Madrid, Luis San Martín, salieron para Bilbao, la señora viuda de Solaeta, con su hijo Alberto.

Para Santander, dando por terminado su verano en esta, don Eugenio Pesquera, capitán del dique Talleres de Astillero, con su distinguida familia.

El corresponsal



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El ministro de Hacienda hace importantes declaraciones sobre la cuestión ferroviaria

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

RADA. O LA HIPERBOLE

Una raza que no tuviera esa predisposición a la hipérbolo como la española, habría saldado ya su cuenta de admiración hacia el mecánico del «Plus Ultra», Pablo Rada, quien, si bien en un momento conquistó la celebridad, no supo mantener su papel en el tono mesurado y circunspecto que tantas simpatías le atrajo. El caso de Rada es el de tantos otros que no se resignan, una vez escaladas las alturas de la fama, a pasar inadvertido. Por eso busca la actualización de su nombre y se lanzó a los avatares de una posición que no era suya, ni podría serlo, a menos de renunciar para siempre a la popularidad.

Apoyarse en esa popularidad con fines tortuosos es un pecado que la opinión no perdona. Rada, mecánico del «Plus Ultra», era eso: el ayudante de unos aviadores, un muchacho modesto a quien las circunstancias, alimentadas por su propia decisión y con la ayuda del país, elevaron a una categoría superior al nivel de los hombres de su condición social. Pero de eso a convertirse nada menos que en líder revolucionario; aprovecharse del fetichismo de su nombre para deslumbrar a las masas ignorantes; lanzarse inconscientemente a propagandas para las que tal vez no se halla preparado, es buscar preconcebidamente la ruina de su popularidad.

Si como mecánico logró destacarse, como personaje de la revolución tiene sobre sí un exceso de vulgaridad. De personaje se ha convertido en personaje. Ahora, esa travesura que acaba de cometer, fugándose de la prisión de Sevilla, es una pirueta grotesca que sólo atrae la conmiseración.

Mas la hipérbolo, alrededor de su nombre, va a tener una expresión candorosa, y los rotativos buscadores de sensacionalismos tratarán de presentárnoslo como un héroe. Un héroe sobre el que está suspendido el rigor de la nueva ley de Defensa de la República.

LAVAL-HOOVER

Monsieur Laval ha salido de Norteamérica. Regresa a Europa después de haber estrechado la mano, en un apretón inteligente, del Presidente Hoover. Es el apretón de manos de dos potencias que en el momento actual son las Estados de la economía mundial.

Todo el mundo se pregunta, no poco asombrado, cómo es posible que Francia, la dulce Francia, desangrada por la guerra, haya podido derrocar el poderío inglés y convertirse en la primera nación prestataria del viejo Continente. Porque se ha dado el fenómeno singular que, mientras Inglaterra se debate estremeada por la bancarrota de sus finanzas, Francia da un salto de gigante y se coloca al frente de las potencias europeas, y se puede permitir el lujo de aplazar la moratoria que pesa sobre Alemania para la cancelación de las deudas de guerra. Francia, por medio de Laval, ha declarado que el plan Young es la única fórmula de las reparaciones de guerra. Briand, el genial estadista, incorpora su nombre al de Kellogg, y se habla ya del plan Briand-Kellogg para la paz.

Laval y Hoover acaban de trazar el rumbo que debe seguir la economía mundial. «Estamos—dice el comunicador oficial de Washington—en particular convencidos de la importancia de la estabilidad monetaria como elemento esencial de la restauración de la vida económica normal en el mundo, y para el cual el sostenimiento del patrón oro en Francia y en los Estados Unidos constituye un factor primordial.»

Esta es la declaración más terminante de que ambos países han logrado la hegemonía en sus respectivos hemisferios. Mientras tanto, el poderío inglés soporta los zarpazos de sus dominios: Egipto, la India y ahora ese conato de independencia de los chipriotas, van mermando poco a poco aquella fuerza británica que parecía invencible.

EL ARTICULO 49

Andan los diputados a vueltas con el artículo 49 de la Constitución. Los grupos que propugnan por el avance de una revolución radicalísima—en grado superlativo—concentran en la Cámara única el poder absorbente y de control ejercido por los Consejos técnicos, de hechura soviética, en la redacción de las leyes. Si el sistema parlamentario se rige por la unilateralidad, la conquista absoluta del Poder sería para aquella minoría que contase con más número en la Cámara y, por tanto, el Presidente de la República se convertiría en dictador.

Frente a esa teoría, contenida en el principio socialista, se alza la de los partidos republicanos, que piden el régimen bicameral, con profusión de justificaciones al amparo de una política racional. Es indudable que los recios de los extremistas hacia el funcionamiento del Senado radican en los prejuicios reaccionarios sentados por el antiguo Senado. Mas ello no puede ocurrir ahora, en que en el Senado republicano estarían representadas todas las fuerzas vitales del país, conforme a la corriente democrática actual. Las Asociaciones obreras y las patronales, la industria, el comercio y el proletario, asumirían las atribuciones de control, y no en sentido negativo, sino en el de rectificación para los casos en que la Cámara popular obrase a impulso de las pasiones. Ello es tan evidente, cuanto que se ha dado el caso de que las actuales Cortes han tenido en más de una ocasión que revotarse a sí mismas, por considerar, fuera del ambiente nacional de unos momentos de excitación parlamentaria, que los principios políticos y sociales iban más allá de las más apremiantes necesidades del país.

FERROCARRILES

Las declaraciones del ministro de Hacienda, que reflejan el criterio del Gobierno de sacrificar las aspiraciones de algunas comarcas—que tenían cifradas sus esperanzas en la construcción de determinados ferrocarriles—en aras de la nivelación presupuestaria, han causado sensación en muchas de aquéllas.

El Estado, que está operando sobre el cuerpo enfermo de la economía nacional, se ha convertido en cirujano que fríamente va a la extirpación de algunas zonas cuyo crecimiento confía al tiempo. Claro es que la naturaleza se rebela muchas veces contra esos sacrificios que, si de momento salvan la vida del organismo, le imposibilitan su desarrollo normal.

Aún no se ha empezado a aplicar la ley de defensa de la República

MADRID.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir este mediodía a los periodistas, les hizo entrega de una lista con los nombres de ciento cincuenta empleados de la Compañía Telefónica, cuyas instancias de reingreso fueron remitidas, sometiéndose al arbitraje, en virtud del cual se les concedió el reingreso.

—Quedan—añadió el ministro de la Gobernación—bastantes instancias por resolver.

Un periodista le preguntó si habían sido eliminadas algunas instancias de reingreso, y el ministro le contestó negativamente, agregando que sólo habían quedado al margen algunas cuyos antecedentes requieren un mayor estudio, pero que hasta el momento ninguna había sido eliminada.

Después el señor Casares Quiroga dijo a los reporteros que había visto con extrañeza que el periódico

«El Sol» publicaba el título de la ley de Defensa de la República con grandes caracteres, junto a una relación de multas y castigos impuestos.

—Estas sanciones—dijo el ministro de la Gobernación—nada tienen que ver con la ley de Defensa de la República, hasta ahora no aplicada en ningún caso.

Deben tener ustedes en cuenta que la aplicación de dicha ley es de la competencia exclusiva del ministro de la Gobernación y que, por lo tanto, los gobernadores civiles, cuando haya de ser aplicada, me dirigirán una consulta y yo resolveré.

Hasta la una y cuarto de la tarde de hoy no se ha aplicado, pues, la citada ley de Defensa de la República, y cuando haya de aplicarse tengan ustedes la seguridad de que yo seré el primero en comunicárselo a los periodistas.

Nuevas manifestaciones del señor Prieto

Al ministro de Hacienda se le preguntó respecto a los acuerdos del Consejo relativos a los nuevos impuestos, y dijo que fué de extraordinario interés, aunque no se adoptaron acuerdos concretos.

Se ocuparon, principalmente, de la contracción de los gastos y aumento de los ingresos, como medio de llegar a unos presupuestos nivelados, libres de ficciones.

Al primer punto se llegará sin perjuicio de los servicios del Estado y para lograr un aumento de los ingresos se apelará al aumento de la contribución y a la creación de otras nuevas, que se estudian detenidamente, pero opina que anticipar las noticias sería un grave inconveniente para su establecimiento.

El factor más importante del déficit lo constituyen los cuatrocientos millones que se invierten en ferrocarriles.

Se acordó suprimir la Caja Ferroviaria, yendo las cantidades a los presupuestos ordinarios en cuanto lo permita la cuantía.

Sostuvo que es indispensable suspender las obras ferroviarias de construcción que no corresponden a los principios económicos, discrepando algunos ministros.

El Gobierno y las Cortes Constituyentes tendrán que afrontar valientemente el problema, pues por mucho que se refuercen los ingresos no hay margen para cubrir las cargas que suponen las obras ferroviarias.

Otro deber del Gobierno es arrostrar la impopularidad frente a las ansias de mejoras del funcionalismo y habrá de corregirse la desigualdad entre las clases humildes; pero el Gobierno puede aceptar la responsabilidad de que el primer presupuesto de la República presente un déficit.

Hay que aguantar valientemente las acometidas del personal, poniéndose todos bajo el mismo plan.

Le satisface la actitud que respecto al problema ha adoptado el señor Azafia para encauzarlo.

Está bien impresionado con sus compañeros de Gobierno, hallándose tranquilo por la cooperación que le prestan.

500 PLAZAS PARA CARTEROS URBANOS
Convocadas. «Gaceta» del día 24. Exámenes en febrero. La ACADEMIA JUANES (Gándara, 10) empieza estas clases el 1.º de noviembre.

Los nuevos presupuestos son de sacrificio y se habrá de luchar con la Cortes Constituyentes y rechazar los intereses regionales y comarcales.

Es imposible mantener los gastos actuales con los ingresos debilitados.

LO QUE DICE EL CONFRENCIANTE

Hoy ha conversado extensamente el ex ministro de la Gobernación, señor Maura, con algunos reporteros. Les dijo que había leído determinados comentarios a su conferencia del Círculo de la Unión Mercantil, observando los comentaristas poca unanimidad de criterio al opinar sobre la conferencia.

Siguió hablando y dijo que él no tenía a nadie detrás ni pidió nunca que nadie le siguiera.

Dice que al expresarse como lo ha hecho, sólo fué con la intención de avisar a tiempo a la clase conservadora.

Hablando del porvenir político, aseguró que cuando termine la actual etapa de Gobierno, veremos de poder a una situación socialista.

—Entonces—termina diciendo—será la ocasión para hablar.

De la «Gaceta»

Disposiciones interesantes para Santander

MADRID (tres madrugadas).—La «Gaceta» publicará mañana una orden de la Gobernación disponiendo que se abra concurso de oposición libre para proveer la plaza de director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

Otra de Trabajo para que en el Comité paritario de la Industria Hotelera de Santander se constituya la sección de cafés económicos.

Otra disponiendo que se conceda a la entidad Asociación provincial de empleados de oficina de Santander derechos electorales para constituir el Comité paritario de la construcción naval.

LEOPOLDO RODRIGUEZ Y SIERRA
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Ptel. Secretas y Radioterapia.
CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE

La sesión de ayer en el Congreso Quedó aprobado el artículo 49, que establece la Cámara única

Antes de la sesión

ALFOMBRADO EN EL CONGRESO

MADRID.—Esta mañana se ha procedido en el Congreso a la operación del alfombrado.

LOS CATÓLICOS AGRARIOS INSISTEN EN NO TOMAR PARTE EN LOS DEBATES CONSTITUCIONALES

En un salón del Congreso se han reunido los diputados católicos y los agrarios, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, dando a la salida de la reunión una referencia a los periodistas.

En ella dicen los católicos agrarios, que su decisión de retirarse de la Cámara hasta que se dé por terminada la discusión de la Constitución, ha sido objeto de miles de felicitaciones de toda España, de donde se les ruega que no asistan a los debates constitucionales.

También dicen que para hoy habían sido convocados a una reunión, en la que se había de tratar de conveniencias para que volvieran a las sesiones de la Cámara para asistir y participar en la discusión de cómo ha de ser el Parlamento, unicameral o bicameral.

Se trató de este asunto y se acordó seguir alejados de la Cámara mientras no se dé por terminada la obra constitucional.

También se habló de la necesidad de continuar en su campaña revisionista, para lo cual organizarán diversos mítines, previa autorización del ministro del ramo.

LOS SOCIALISTAS SE REUNEN Y CAMBIAN IMPRESIONES

Se ha reunido en el Congreso la Directiva de la minoría socialista. El ministro señor Largo Caballero informó a sus camaradas sobre la marcha del asunto relativo a la reforma del ministerio de Trabajo. Esta minoría se reunió también por la tarde, antes de la sesión.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

También se ha reunido la minoría radical, siendo presidida la reunión por el señor Guerra del Río. Se examinaron diversos asuntos pendientes de discusión en la Cámara y no se tomó acuerdo alguno por ausencia del señor Lerroux.

INTERESANTE PROPOSICION

El diputado radical socialista santanderino don Manuel Ruiz de Villa, ha entregado a la mesa de las Cortes una proposición de ley pidiendo que el Estado adquiera la finca "San Quintín", sita en Santander, propiedad de la familia del inolvidable autor de los "Episodios Nacionales", para convertirla en museo galdosiano.

Con el señor Ruiz de Villa firman la proposición otros diputados de la misma minoría y los señores Unamuno, Pérez de Ayala, Ovejero, Bello y doctor Marañón.

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las cuatro y media, presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Hacienda, y en los escaños, poca animación.

Se lee una comunicación de Checoslovaquia invitando a España para que asista a la conmemoración del XIII aniversario de la implantación de aquella República.

El presidente propone que asista a la presidencia, o en su defecto un vicepresidente.

Se aprueban varios decretos de Marina, quedando sobre la mesa el que se refiere a la edad para los retiros en los Cuerpos patentados de la Armada.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Se reanuda la discusión sobre el artículo 49, que ha quedado redactado del siguiente modo:

"La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados."

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular favorable a la existencia de dos Cámaras.

Examina las Constituciones de varios países en que el sistema parlamentario se desenvuelve en dos Cámaras y dice que el funcionamiento de una sola debe quedar para países pequeños.

La segunda Cámara, como la entiende la minoría radical, en cuyo nombre habla, tendría un voto suspensivo, y desde luego no iguales atribuciones que el Congreso. Además, evitaría que el presidente de la República pudiera erigirse en dictador.

El señor ALCALA ZAMORA se levanta para explicar su voto y para apoyar la enmienda del señor Castriello.

Dice que va a perder la gran batalla por el Senado, al que querría pertenecer.

Una sola Cámara lleva en sí un voto que desaparece con la existencia de las dos. España tiende a la socialización y por ello es necesario que estén representados en

el Senado los elementos a quien representan.

Además aquí se ha dicho que es necesaria la doble deliberación. Y apreciando estas circunstancias y otras pertinentes, yo digo que la existencia de una sola Cámara es algo monstruoso.

Rechaza la especie difundida de que él sea un monárquico sospechoso. Precisamente si defiende la dualidad en el sistema parlamentario es porque cree que de ello depende la vida de la República.

Analiza las ventajas que reporta la actuación del Senado francés y desvanece el error de que la segunda Cámara se oponga a los avances de la democracia.

Combate a los Consejos técnicos y pone de relieve su ineficacia en cuanto al conocimiento de los dictámenes.

Tampoco encuentra oportuno que se prescindiera del Senado por lo que se refiere a la actuación del presidente, pues sin esa segunda Cámara el presidente de la República se convertiría en un dictador o en un mequetrefe.

Señala el peligro de que las cuestiones se discutan en una sola Cámara. Sin el contraste, sin la presencia parlamentaria de una absoluta representación nacional, las cuestiones se convierten en semilla de odios.

Permitidme que os diga que soy partidario de menos presidente y más Gobierno.

Establézcase la segunda Cámara por elección y déjese al presidente el derecho al veto.

Ya conocéis mis puntos de vista. Con su exposición salvo toda mi responsabilidad como republicano. (Aplausos en los escaños de los progresistas.)

El señor RUIZ FUNES, de la Comisión, dice que el artículo 49 que se discute es una consecuencia del espíritu de la revolución que trajo la República. (El señor Alcalá Zamora hace una interrupción que no se le oye.)

El señor RUIZ FUNES defiende a los consejos técnicos y rechaza el

concepto de que la segunda Cámara sería un freno para posibles extralimitaciones de la Cámara popular. Ataca duramente al Senado francés, y el señor Alcalá Zamora le interrumpe, sosteniendo ambos un diálogo muy vivo, que corta la presidencia.

Termina el señor Ruiz Funés diciendo que la segunda Cámara sería posible si la República española hubiera adoptado el sistema federal.

El ministro de HACIENDA interviene en el debate desde los escaños de los socialistas.

Recuerda que el sistema unicameral es una base del programa de su partido, ratificado en el Congreso celebrado últimamente.

Alude a lo dicho por el señor Alcalá Zamora de que esta Cámara rechaza acuerdos adoptados anteriormente, y dice que eso no es posible, en el sentido que le da el presidente del Consejo, pues esta Cámara está actuando con mucha timidez.

Declara que no es partidario de una Constitución por concesiones, como la que se está elaborando.

(El señor Prieto es interrumpido fuertemente, y se producen algunos momentos de confusión.)

El señor PRIETO se encara con la minoría radical, y la dice que se está dando el fenómeno de que faltan y no faltan las derechas en la Cámara, porque allí está la minoría radical para suplirlas. (Fuertes protestas en la minoría radical.)

Recogiendo, sin duda, alguna frase oída durante el pequeño barullo anterior, dice que no hay título superior al de ciudadano, sea médico, ingeniero o profesor. (Rumores.)

Insiste en su oposición a la existencia de la segunda Cámara y dice que el concepto que tiene el señor Royo Villanova del Senado, es el de un asilo para acoger a la ancianidad.

El señor Prieto termina diciendo que no tiene miedo a los peligros de la Cámara única, que allí se habían expuesto, y sí a que se instituya una República burguesa.

El señor GALARZA interviene en nombre de los radicales-socialistas, y dice que su minoría no duda del republicanismo del señor Alcalá Zamora.

Recoge y apoya lo dicho por el señor Prieto, y dice al señor Maura que si no ha recogido a tiempo el espíritu de las derechas es porque no ha creído que había intereses en peligro que defender.

El señor OSSORIO y GALLARDO. ¿Y las ideas?

El señor GALARZA.—Ya hablaremos de ello.

Información de pasillos

DESPUES DE LA VOTACION

Después de haber sido votado el artículo 49 en la Cámara, la animación fué extraordinaria en los pasillos, donde los grupos comentaban el resultado de la sesión.

El señor Royo Villanova dijo a los periodistas lo siguiente:

—No puede culparse a los agrarios del resultado de la votación, porque ni aun con sus votos se hubiera logrado el éxito. Si ha influido la ausencia de los catalanes.

Ya veremos—añadió—cómo sin Cámara alta se puede encauzar el Estatuto.

El señor Alba, por su parte, comentó ante un grupo de periodistas que le pidieron su opinión:

—Sencillamente lamentable, y lo que deben hacer ustedes constar es la falta de esos doscientos diputados que no asisten nunca a las sesiones, cuya actitud es inexplicable tratándose de asuntos de tanta trascendencia como el discutido hoy.

En los pasillos coincidieron los señores Gil Robles y Guerra del Río. Este último decía que con la vo-

termina diciendo que hay que complacer al pueblo que ha votado en un sentido de izquierdas.

El señor ARMAZA se pronuncia por el sistema bicameral y entiende que esta cuestión del Senado y el Congreso no es cuestión de derechas e izquierdas. El Senado, en todo caso, sería una corporación que no intervendría en lo político, sino en lo técnico. De lo contrario, el fin sería la creación de un estado de cosas que produjera una guerra civil.

Termina exponiendo su opinión de que, al igual que el Congreso, al Senado iría una mayoría republicana.

El señor AYUSO, por los federales, se pronuncia a favor de la existencia del Senado, como órgano de la representación regional. Es preferible que haya dos Cámaras a que haya una Cámara y una camarilla.

En votación nominal la enmienda del señor Villanova es rechazada por 150 votos contra 100.

El señor ROYO VILLANOVA apoya una enmienda en la que pide que el artículo 49 sea sustituido por los 33 y 34 del anteproyecto de la Comisión jurídica asesora.

Añade que el presidente nombraría cincuenta senadores vitalicios.

Alude a otras ventajas de la existencia del Senado y dirigiéndose a los socialistas les pregunta qué opinaría Pablo Iglesias sobre esta cuestión. (Protestas de los socialistas.)

Añade que el señor Besteiro también tendría que decir algo a favor de esto.

El señor SABORIT.—Y otros.

El señor ROYO VILLANOVA.—Y si lo entendéis así, ¿por qué no lo defendéis?

Defiende la actuación del Senado de la Monarquía, que nunca se opuso a las leyes justas.

Votais la existencia de una sola Cámara a la que vendrán los representantes catalanes y a la suya no podrán ir más que ellos solos.

Habláis de que no queréis taponar y estáis taponando. (Se produce un escándalo.)

Y en resumen, estamos haciendo una Constitución que luego no se va a poder cumplir. (Aplausos en algunos lugares de la Cámara.)

La enmienda del señor Royo Villanova es rechazada.

El presidente dice que se va a votar el artículo y varios diputados piden votación nominal. Verificada ésta, el artículo es aprobado por 140 votos contra 83.

El PRESIDENTE da cuenta de que la minoría progresista ha designado al señor Castriello para sustituir al señor Sánchez Covisa en la Comisión de reforma agraria.

Se lee una proposición que pide que las sesiones de los jueves sean matutinas. El señor Soriano opina que deben ser nocturnas. La Cámara se pronuncia por el criterio del señor Soriano. Por lo tanto, los miércoles y los jueves habrá sesiones nocturnas.

Se levanta la day a las nueve y diez.

tación de los agrarios, el resultado hubiera sido otro, probablemente.

Por su parte, Gil Robles opina que la presencia de los agrarios no hubiera influido, y mucho menos por los números que arrojaba la votación.

El señor Guerra del Río repuso que si hubieran influido, porque muchos diputados votan siempre a favor de los que mandan.

DICE LERROUX

El señor Lerroux estaba también en un grupo con los de su minoría. Los periodistas no pudieron escuchar lo que decían, pero parece que se comentaba el resultado de la sesión de hoy, referente al artículo 49.

Al señor Lerroux le dieron cuenta los periodistas de la marejada existente contra los diputados catalanes, cuya ausencia denotaba que se desentendían de esta cuestión.

Los señores Lerroux y Guerra del Río no quisieron opinar sobre la actitud de los catalanes.

Cuando los periodistas dijeron al señor Lerroux que la sesión de la

Cámara había sido triste, repuso: —Pues a mí me alegra, porque es un paso más que se da para la aprobación de la Constitución. Lo que se necesita cuanto antes—añadió—es que el país tenga su Código fundamental, que no se puede creer que sea perfecto. Lo importante es que cuanto antes se apruebe, pues ya habrá después tiempo de reformarlo en lo que sea preciso.

Y no me hagan hablar más, porque ya me acechan los que me citan para ocupar la Presidencia de la República y no quiero perder el cargo.

DICE BESTEIRO

El presidente de la Cámara, al salir de la sesión, manifestó a los periodistas lo siguiente.

—Como ven ustedes, no me he equivocado, pues, según han visto, ha habido un aplazamiento por el interés del tema, sobre si iba a haber una o dos Cámaras.

En la sesión de mañana, que será nocturna, contra mi voluntad, se expondrá una interpelación sobre Confederaciones Hidrográficas, se discutirá el acta de las Baleares, y habrá ruegos y preguntas.

En la sesión nocturna del jueves se desarrollará la anunciada interpelación de orden económica, no sé si sobre las dobles o sobre la del señor Alba, o tal vez ambas.

OPINA ALCALA ZAMORA

El señor Alcalá Zamora, después de ser desechado el voto particular presentado por el señor Castri o, salió a los pasillos, donde fue abordado por los periodistas, ante los que hizo estos comentarios:

—La votación ha ido en contra del sentir de la mayoría de la Cámara. Para mi caso particular, diré que mi discurso, sobre tener el aplauso de la Cámara, no han intentado siquiera contestarle hombres de una habilidad polémica extraordinaria, lo cual es el reconocimiento de que mis argumentos eran irrefutables.

Pero como no vengo a buscar la satisfacción personal, sino a cumplir con mis deberes nacionales, nada me importa por lo que a mí se refiere; pero sí diré que el daño que se ha causado a la República es enorme. Me importa poco que esta jornada no me haya sido propicia; pero lo lamento para el país, pues para él ha sido desastrosa.

Prevalece una Cámara sin razones y sin votos. Sin razones, porque nadie las ha dado, y sin votos, porque han dejado de votar, contra su significación y contra su deber, con una incomprensible inhibición que no tiene disculpas, y contra mis advertencias reiteradas, los catalanes, los autonomistas gallegos, los vascos, los asturianos, y porque sabemos todos que una gran parte de los 150 votos adversos lo han sido por disciplina, contra convencimiento, al extremo de que en una votación libre y secreta, el resultado hubiera sido contrario.

Y luego pretendemos que los preceptos votados así, contra convicciones y contra el sentir general, sean irreformables! ¿Les parece a ustedes poco?

Información de Galicia

Ayer por la mañana pasó el "Conde Zeppelin" sobre Ferrol

PASO DEL ZEPPELIN

EL FERROL.—A las once y cuarto de la mañana pasó sobre esta ciudad el "Conde Zeppelin", desapareciendo seguidamente con rumbo al Este.

A las doce se ha recibido un radio comunicando que continuaban el vuelo sobre el cabo Ortegal, sin novedad.

IMPRESOR DE LUJO

EDITORIAL MONTAÑESA

SAN JOSE, E.

Audaz evasión

El mecánico Rada se fuga de la cárcel de Sevilla con otros dos reclusos

SEVILLA.—En las primeras horas de la mañana de hoy circuló insistentemente el rumor de que había fugado de la cárcel el conocido ex mecánico Pablo Rada, en unión del individuo Jacinto Permiendo, conocido por "el Misita", y de otro apodado "el Potaje".

Este último se levantó a preparar el café de los reclusos, cosa para la cual está autorizado y pidió que le auxiliara en estas operaciones "el Misita", autorización a la cual se accedió, subiendo "el Misita" el café al mecánico Rada, que se encontraba en una celda junto a la enfermería. En la puerta, que se hallaba abierta, estaba el vigilante de servicio, que en aquel momento se disponía a recorrer otras celdas, y aprovechando esta circunstancia, salieron "el Misita" y Rada, juntándoseles "el Potaje", abriendo una puerta que da junto a la estancia, donde tenía que estar el oficial de la guardia exterior, que no pudo verlos, porque se hallaba descansando.

Como todavía tenían que pasar por delante del centinela, al llegar junto a él "el Misita" le mostró unos papeles y al mismo tiempo le decía:

—Ya hemos cumplido esta quincena. Hasta otra.

Esto no causó extrañeza al centinela, porque estos casos de salida y entrada de presos se suceden continuamente.

Inmediatamente de enterarse de la fuga el oficial de la guardia, se lo comunicó al director de la cárcel, don Mariano Nieto, que se encuentra en su domicilio, enfermo, aunque no está dado de baja, dándose también conocimiento al gobernador civil y al Juzgado, el cual comenzó seguidamente las diligencias en la cárcel, habiéndose abierto expediente para depurar responsabilidades.

DICE LA SEÑORITA KENT DESPUES DE LA FUGA

Esta tarde ha sido entrevistada por algunos reporteros la directora general de Prisiones, señorita Kent, acerca de la evasión del mecánico Rada y otros reclusos de la cárcel de Sevilla.

La señorita Kent manifestó que había suspendido de empleo y sueldo al director de la cárcel sevillana y que para instruir expediente de responsabilidad ha salido para la ciudad andaluza el inspector del Cuerpo, don Mariano Martín.

En Cuatro Vientos

Al intentar poner en marcha un aparato, es alcanzado por la hélice, que le destroza la cabeza

MADRID.—Esta tarde a primera hora se hacían pruebas con algunos aparatos en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Un grupo de mecánicos intentaban poner en marcha la hélice de uno de los aparatos, y como no lo consigueran, se les acercó un soldado del mismo Cuerpo, que estaba rancio de servicio, llamado Pablo Antonio Velasco, para ver de conseguir lo que los demás no podían.

Pablo se azaró a una de las aspas de la hélice y, quedando suspendido con objeto de mandar más fuer-

za, consiguió poner en marcha el motor del aparato.

Pero con tan mala fortuna lo consiguió que una de las aspas le alcanzó la cabeza, destrozándola.

El infeliz Pablo murió en el acto.

Inmediatamente de sucedido el trágico accidente, el soldado fue recogido y conducido al depósito de cadáveres del Hospital de Carabanchel.

La muerte del infeliz soldado, ha sido sentidísima, pues se trataba de un excelente muchacho, querido de jefes y compañeros en general, por su buen trato y buena condición.

La Comisión de responsabilidades

A principios de diciembre discutirá la Cámara el dictamen

DECLARACIONES DE JEFES DE CUERPO

MADRID.—Hoy ha declarado ante la Comisión de responsabilidades el general Aizpuru.

Su declaración fué muy breve y de ella no se tiene ninguna referencia.

Después, a la salida, estando hablando unos momentos con su defensor el señor Martínez de Velasco.

También ha comparecido ante la referida Comisión el comandante de Carabineros, señor Cuesta.

LOS GENERALES BERENGUER SALEN DE PRISIONES PARA VER A SU MADRE, GRAVEMENTE ENFERMA

Los generales don Dámaso y don Federico Berenguer han hecho hoy uso de la autorización que les fué concedida por la Comisión de responsabilidades, para salir a su domicilio y permanecer al lado de su madre que se encuentra gravísimamente enferma.

POR EL GOLPE DE ESTADO

Esta tarde ha comparecido ante la Subcomisión de responsabilidades por el

como ministro que fué antes del golpe de Estado.

La defensa de los procesados correrá a cargo de un jefe que no sea miembro de la Comisión y que no haya intervenido en el proceso.

También serán defensores de los procesados los señores don Melquiades Alvarez, don José María Gil Robles y el señor Martínez de Velasco.

EN LIBERTAD

La Comisión de Responsabilidades ha decretado esta tarde la libertad del general Navarro y del señor Alonso de Celada, por encontrarse ambos enfermos.

EL PLIEGO DE CARGOS

En el pliego de cargos formulados por la Comisión de Responsabilidades se hacen los siguientes:

1.º Que después de la sublevación de Primo de Rivera, aceptaron contra la Constitución el cargo de vocales del Directorio, con las iniciativas y responsabilidades de un Gobierno, con lo que hicieron posible la continuación de un régimen anticonstitucional.

2.º Que conculcaron la Constitución, las leyes orgánicas, la ley de Contabilidad, formularon presupuestos, cobraron impuestos, emitieron Deuda, etcétera.

3.º Que no convocaron Cortes en el plazo constitucional y usurparon funciones propias del Parlamento.

En el documento se señala un plazo de cuatro días para contestar a estos cargos.

El señor Gil Robles, que es uno de los abogados, ha manifestado que no pensaba pedir la ampliación del plazo señalado, y antes bien, se propone contestar en un plazo de cuarenta y ocho horas.

Cosas de teatro

Un estreno de Linares Rivas en el Alcázar

MADRID.—Esta noche se ha estrenado en el teatro El Alcázar una comedia titulada "Todo Madrid lo sabía", de la que es autor Manuel Linares Rivas.

La forma y el plan de la obra es de las características del autor.

Plantea un conflicto y le rodea de circunstancias especiales para dar razón a su idea.

La obra fué aplaudida moderadamente.

Ultimas hora deportiva

Haya, llega en primer lugar a los Alcázares en la tercera etapa de la Vuelta a España en avioneta

LOS ALCAZARES.—Hoy se ha celebrado la tercera etapa de la Vuelta a España en avioneta, cuyas etapas están siendo divididas debido al mal tiempo reinante.

Han llegado a ésta todas las avionetas salidas de Granada, menos la número 7, tripulada por del Camino y Jiménez, que sufrió una "panne" en vuelo, pero sin consecuencias.

Esta parte de la tercera etapa la ganó Haya.

Decisión de un Juzgado

Procesamiento de un cabo de la Guardia civil

TOLEDO.—El juez especial que entiende en los sucesos de Palaciosrubios ha decretado el procesamiento del cabo comandante de la fuerza del puesto.

En el sumario interviene el Juzgado militar.

L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 18 (Ateneo).

Consultar de 11 a 1 y de 4 a 6

Los conflictos sociales

Los obreros sin trabajo producen incidentes en Madrid

LA HUELGA DEL PUERTO DE BARCELONA

MADRID. — "Solidaridad Obrera" publica avisos diciendo que el Sindicato del ramo de transportes ha acordado que todos los carreteros-choferes cesen absolutamente en los trabajos por solidaridad con los obreros del puerto.

También publica otro aviso del ramo de la construcción, diciendo a los afiliados que deben abstenerse de aceptar trabajos de carga y descarga y descarga de vehículos de transportes.

En el puerto se ha normalizado la situación, interviniendo en los trabajos 1.661 obreros, utilizándose 57 carretillas eléctricas y 105 carros fijos, y 5 grúas eléctricas y numerosas carretillas, continuando las mismas precauciones de días anteriores por la fuerza pública en previsión de actos de coacción.

LA INQUIETUD DE LOS OBREROS PARADOS, EN MADRID

MADRID. — Durante la mañana de hoy ha reinado efervescencia entre los obreros parados, situándose un numeroso núcleo en la plaza Mayor, donde uno de ellos hizo uso de la palabra para dar cuenta de las gestiones que habían realizado cerca de los señores Azaña, Largo Caballero y don Pedro Rico, y parece ser que se dirigieron algunas excitaciones, presentándose los guardias de asalto y disolviéndose el grupo sin necesidad de que los guardias intervinieran.

En algunas otras calles se originaron diversos incidentes, aunque de escasa importancia.

En la calle Ancha, un grupo de parados intentó asaltar un establecimiento, acudiendo la fuerza pública, que lo evitó. Uno de los obreros arrojó una piedra contra el escaparate, rompiendo la luna.

En la calle de Atocha un grupo de unos treinta parados intentó asaltar una carnicería, tirando algunas piedras

contra el escaparate y rompiendo también los cristales. Acudió la fuerza pública, que los disolvió.

El director general de Seguridad señor Galarza, al recibir a los periodistas y refiriéndose a estas manifestaciones de los obreros parados, dijo que no tolerará manifestaciones en la vía pública ni atentados contra la propiedad y que tan sólo cuando los obreros se muestren en actitud pacífica autorizará la formación de grupos.

Agregó que había felicitado a la Policía de Sevilla por el acierto de una intervención realizada de carácter social en aquella población, pues se incautó la Policía antes de darle a la publicidad, de varios panfletos incitando a los huelguistas a quemar los coches, que son conducidos por los soldados y otros en virtud de los cuales se pretendía organizar una maniobra revolucionaria.

EN VALENCIA

VALENCIA. — Cada vez parece mayor el número de ferroviarios que se suman a la idea de los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo, de acudir a la huelga general para sostener las peticiones presentadas.

El Comité del Sindicato de ferroviarios adscrito a la Unión General de Trabajadores ha publicado un escrito recomendando a sus afiliados se abstengan de firmar documento alguno que no proceda del Comité Nacional.

Las elecciones inglesas

Triunfan los conservadores, y entre los laboristas derrotados figura el jefe del partido, Mr. Henderson

IMPRESIONES DE LA SITUACION A MEDIODIA DEL MARTES

LONDRES. — A mediodía se comenzó a animar la votación. Desapareció la niebla que había reinado durante toda la mañana y lució el sol, lo que animó a la gente que se lanzó a las calles.

Para organizar los servicios electorales se calcula que hay 75.000 personas empleadas en los distintos trabajos propios del caso.

En el distrito de Macdonald a las dos de la tarde había votado la mitad del censo y se supone que mañana se podrá conocer el resultado definitivo.

Los aviones costeados por lord Apsent se dedicaron durante toda la mañana a transportar gente desde Cardiff a Bristol y viceversa.

Ha sido elegido un candidato sin que él lo supiera, pues se trata de un obrero que está en la cárcel del Manchester desde hace algún tiempo como director de disturbios promovidos por obreros parados.

Es un elemento comunista a quien sus compañeros presentaron a la lucha sin decirselo, no pudiéndose enterar el interesado dado el régimen a que estaba sometido en la prisión, pues nunca llegaron hasta él periódicos ni medios informativos, pues estaba incomunicado de manera rigurosísima.

DATOS DE PRIMERA HORA

LONDRES. — Los primeros datos del escrutinio demuestran elocuente-

mente un gran desplazamiento de votos desde la oposición al Gobierno.

Los conservadores se sabe que ganan tres puestos en Galfor, pues los que antes obtenían los laboristas.

De los setenta y tres resultados conocidos hasta las once de la noche, son correspondientes a sesenta y siete puestos para el Gobierno y seis para los de la oposición, o lo que es lo mismo, cincuenta conservadores y veintitrés liberales.

Henderson, el actual jefe del partido laborista y sustituto de Mac Donald, ha sido derrotado ante la sorpresa general.

OTROS DATOS COMPLEMENTARIOS DE LO QUE HA SIDO LA ELECCION

LONDRES. — El primer miembro del Gobierno actual reelegido, el subsecretario de Estado del departamento de Aeronáutica, ha obtenido 20.277 votos contra 3.608 del candidato laborista.

Aunque esta elección no suponga un cambio, es de notar que la mayoría por aquél ha aumentado en votos con relación a la elección anterior.

En Salford North, el laborista Bentillet, presidente del Consejo de las Trades Unions, ha sido derrotado por el conservador sir J. Morris, habiendo obtenido éste 25.151 votos contra 13.271 el laborista.

El señor Bentillet fué diputado en la legislatura anterior.

MAS NOTICIAS

LONDRES. — De madrugada se pueden ampliar las informaciones anteriores con las noticias recibidas de ciento veintiocho distritos.

La distribución es la siguiente: Para el Gobierno: conservadores, 100, y nacionales liberales, 17.

Contra el Gobierno: laboristas, 10, y liberales ortodoxos, 1.

Los conservadores ganan veintisiete puestos y los nacionales liberales cuatro, que hacen un total de treinta y uno a favor del Gobierno.

Los laboristas pierden veintinueve y uno los laboristas nacionales.

Entre los candidatos más destacados que han sido vencidos figuran los señores Morrison, Greenwell, Alexander, Bencil y Clyde. Henderson, el jefe de los laboristas, fué derrotado por 8.229 votos, vencióle un nacional independiente.

La expectación que hay por conocer los resultados definitivos es enorme, comentándose mucho la terrible derrota de los laboristas.

ULTIMAS NOTICIAS

LONDRES (3 de la madrugada). — Los resultados conocidos a esta hora confirman el hundimiento de los socialistas, que pierden hasta ahora ciento un puestos. No se ha salvado ni uno solo de sus ex ministros.

De los candidatos del Gobierno han triunfado 203 conservadores, 24 liberales nacionales, un laborista nacional y tres independientes.

De la oposición han salido 23 socialistas y dos liberales.

Hasta ahora los conservadores ganan 93 puestos.

A los periódicos y revistas de España y principalmente de América que reproducen los artículos de : : LA VOZ DE CANTABRIA : :

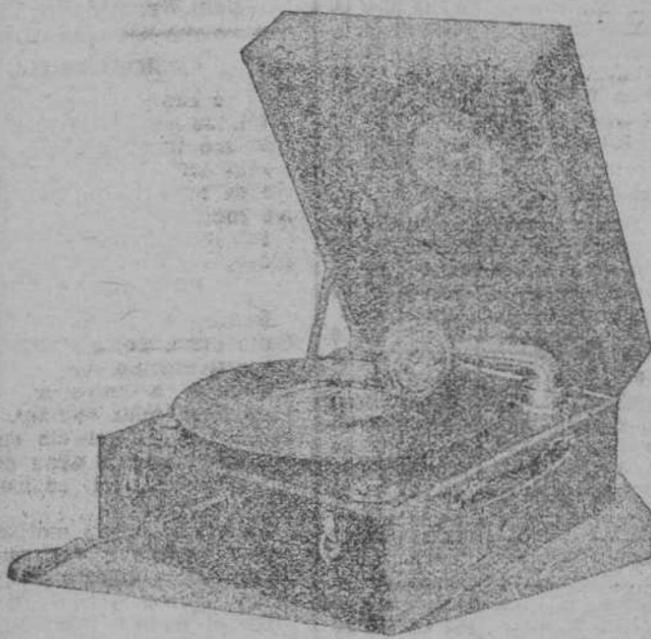
expresamos nuestra gratitud por el honor que nos dispensan, pero les rogamos que hagan constar al ple la procedencia de esos trabajos, todos los cuales son de nuestra exclusiva.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotografiada

Talleres y Oficinas : : : : San José, 19

Apartado 62 - Tel. 15-55 SANTANDER



Se va la vida... Se va y no vuelve
Goce usted de ella - Todavía es tiempo
Con un gramófono MUSICATOR
lleva la alegría a su hogar; el mayor
aliciente en sus excursiones; el oído
a sus pesares

AL ALCANCE DE TODOS

Con plazos de 4 pesetas a la semana, sin fiador, adquiere usted un gramófono de sonoridad incomparable, con una bonita colección de discos.

Si tiene usted gramófono, hágase de una colección de discos de novedad en cómodos plazos de 2,50 pesetas a la semana.

YA NO ES UN PROBLEMA LOS DISCOS

Nuestro plan de intercambio lo ha resuelto

Las últimas novedades en tangos, pasodobles, otros bailables, películas sonoras, flamenco, zarzuelas, ópera, música clásica.—Inmenso surtido

CASA MUSICATOR PESO, 14, ENTRESUELO

Necrológicas

LA SEÑORITA MARIA LUISA FERNANDEZ-REGATILLO

Nuestros respetados y distinguidos amigos don Máximo Fernández-Regatillo y su virtuosa esposa doña Arcensión Basave, pasan por el terrible dolor de ver muerta a su hija María Luisa, dechado de bondad y de exquisitos sentimientos.

A los innumerables testimonios de condolencia recibidos por la distinguida familia Fernández-Regatillo-Basave, unánimemente, de corazón sentido.

CHANCLOS a 6 pesetas



MADAME X

BLANCA, 5, entresuelo

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—A las siete y a las diez y media: «Molly o la gran parada». Dialogada en español con canciones y música.

GRAN CINEMA.—A las siete y a las diez y media (nada): «Noticiero Fox» y «La danza roja».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y a las diez y media «Los piratas modernos». Mañana, inauguración de los Jueves masculinos.

SALON VICTORIA.—A las siete, la película «La legión fronteriza».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «Nos veremos en la cárcel», y una comedia.

SALA NARBON.—De siete a diez: «El legionario 67-82», y una película cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media y a las diez y media: «Los cosacos».

CINE FRONTON.—Continua de siete a once y media: La película «Corazón de madre».

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA «EDITORIAL MONTANESA»

MARITIMAS

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «Kiko», de Amberes, con carga general. «Mont Santo», de Bilbao, en lastre.

Despachados: «San Eduardo», para Gijón, en lastre. «Kiko», para Pasajes, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 4,10 m. y 4,25 t.



Prensas para una y manzana desde 70 Ptas. Estrujadoras para una. Mechadoras para manzana.

Representante: DON JOSE M. BARBOSA. Cármenes, núm. 7, 2.º. SANTANDE

Bajamareas: 10,25 m. y 10,40 t. Coeficientes, 85 m. y 83 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander:

«Tiempo probable en Cantabria: Vientos flojes de la región del Norte. Cielo nublado y mar rizada.»

Parte del Semáforo de Cabo Mayor:

«Altura barométrica, 766. Termómetro, 12. Viento Norte flojo. Marejada del Nordeste. Cielo acalajado. Horizontes claros.»

Del Observatorio de Madrid:

«Las bajas presiones se encuentran en el Mediterráneo. Las altas residen en el Báltico e Inglaterra. Tiempo probable: Vientos duros del Norte en Bajas y Cataluña. En el resto de España, viento Norte y cielo bastante claro. Las rutas aéreas del Sur de España, con vientos fuertes de la región del Norte.»

EN VIAJE A BILBAO

Pasadas las doce de la mañana de ayer salió para el puerto de Bilbao el trasatlántico español «Habana», llegado a la una de la tarde del día anterior.

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Baraja y Cilleruelo SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-10

SANTANDE

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correo españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK: 6 expediciones al año.

Expreso: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO: 12 expediciones al año.

Expreso: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK: 12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: HERNANDEZ HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. PASEO DE PEREDA, NUMERO 76

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

Motonavé «REINA DEL PACIFICO», 13 noviembre 1931.

Vapor «ORDENA», 20 diciembre 1931.

Vapor «ORCOMA», 7 de febrero 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos): Por vapor «ORCOMA» Ptas. 545,25. Por los demás buques Ptas. 555,25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDE: HIJOS DE BASTERRECREA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41. DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:

«Peña Roja», en viaje de Cardiff a Santander. «Peña Labra», en Lisboa.

Vapores de Luis Llaño:

«Cantabria», en viaje de Vigo a Santander. «José», en Spezia. «Esles», en viaje de San Esteban de Pravia a Valencia.

De Angel Pérez:

«Alfonso Pérez», en Civitavecchia.

Vapores de Francisco García:

«Magdalena R. de García», llegó el 29 de octubre a Bilbao. «Rita García», llegó el 25 de octubre a Ginebra.

Vida obrera

«LA GRAFICA»

Esta Sección mixta de la Federación Gráfica Española celebrará junta general ordinaria el jueves y viernes, días 29 y 30 del corriente, a las seis y media de la tarde.

Como quiera que en estas asambleas han de tratarse asuntos de extraordinario interés para los asociados, se garantizará la asistencia y puntualidad a las mismas.—La Directiva.

«LA LUZ DEL ARTE» (SOCIEDAD DE COCINEROS)

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, miércoles, a las tres y media de la tarde.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Advierte a los asociados a quienes este mes no se les haya pasado recibo, que ha sido por insuficiencia de dirección. Pueden pasar a rectificar ésta y a recoger el recibo todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, Magallanes, 6, tercero.

SINDICATO DEL TRANSPORTE MARITIMO

Convoca a una reunión, que tendrá lugar el primer día de mal tiempo, a los marineros de las parejas pesqueras, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

SINDICATO METALURGICO MONTANES (Sección de Obras públicas).

Convoca nuevamente a junta general ordinaria para el próximo domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS (Sección de Santander).

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, a las nueve de la noche.

SOCIEDAD OBREROS DEL VOLANTE

Se convoca a todos los compañeros para hoy, miércoles, a las nueve de la noche, para celebrar junta general extraordinaria, pues habiendo varios asuntos de urgente resolución, se recomienda puntualidad.

SOCIEDAD DE OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Celebrará junta general ordinaria el viernes, día 30 del corriente, a las seis de la tarde.

SINDICATO DE CARPINTEROS, FRANTISTAS Y SIMILARES DE SANTANDE

Celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las siete y media de la noche, convocatoria y a las ocho en segunda.

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PACO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempo Charmés, Shantug. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

AGUA DE FLORIDA «Elita». Delicioso perfume, preferido por las elegantes. Frasco: 4,50. Depósito: «Al Todo de Ocasión».

SOMBRERERAS: Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémica, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

RELOJES de todas clases. Grandioso surtido. La casa que más barato vende. «Al Todo de Ocasión».

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Rex, 4, primero.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

MARMOLES para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

CALZADOS impermeables; calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

AUTOMOVIL «ESSEX», seminuevo, último modelo, seis cilindros, 18 HP., cerrado, cuatro puertas, se vende o cambia a coche cerrado seis diez caballos. Informes: carpintería Larrea, cuesta Hospital, 8.

TERRENO.—Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Feliú, Lealtad, 9 (esquina Peso, 11).

LAS MEJORES FRUTAS de todas clases os servirá a domicilio Casa Pereda, Peso, 10. Teléfono, 19-64.

CALZADOS FAON.—Liquidamos todas las existencias de zapatos. Precios increíbles. San Francisco, 22. ¡Solo diez días!

DOS BUENAS GANGAS: Registradora «Nacional», grande, y báscula de mostrador, véndense. Informarán: Mercado del Este, 72.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

URGE TRASPASO local, sitio céntrico. Informarán: «Al Todo de Ocasión». Tableros, 3. Santander.

BUENA OCASION. Por no poderlo atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mucha, buena y antigua clientela, en lo más principal de Santander. Razón, en esta Administración.

ALQUILERES

ALQUILO piso céntrico, sol todo el día. Informarán, esta Administración.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

SE ALQUILA bajo, mucho tránsito, propio ultramarinos, vinos, frutería, barato. Informes, Atalaya, 32, 1.º, de 2 a 3.

PISO PRIMERO, lo más céntrico, alquilase, completo o dividido. Inmemorable para médico u oficinas. Informes: San Francisco, 24, primero.

ENSEÑANZA

LECCIONES.—Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos., por

oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

SEÑORAS, SEÑORITAS. Se dan lecciones de corte y confección, por 15 pesetas mensuales. Se venden patronés a la medida, con explicación. Sánchez Silva, 13, tercero izquierda.

PROFESORA FRANCESA da lecciones particulares y grupos, preparación exámenes, Instituto, Comercio, etc. Alsedo Bustamante, núm. 7, 3.º izquierda.

CORTE, CONFECCION, derecho hacerse vestidos. Corte en un mes. Económico. Admito internas. Blanca, 5, tercero.

CURSOS ECONOMICOS de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía (tres meses), Taquigrafía (tres meses), Correspondencia, Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

SEÑORITAS.—Corte y Confección La autora del completísimo método «María», recientemente llegada de Madrid, garantiza la enseñanza en dos meses, extendiendo diploma. Vende, además, el método con clarísimas explicaciones para cortar toda clase de ropas. General Espertero, 13, 2.º derecha. (Escalera B).

LA ACADEMIA MERCANTIL tiene métodos propios de enseñanza, en que las prácticas mercantiles no son tomadas de libros, sino hechas por nosotros, con la experiencia de veinte años de práctica. Lo más nuevo, los métodos más rápidos y exactos, son nuestro lema. Enseñamos desde los preliminares del hecho contable hasta la organización de las diferentes industrias y sociedades. Un sinnúmero de alumnos empleados, por oposición, demuestran cuanto decimos. Primero Mayo, 18, segundo.

HOSPEDAJES

HUESPEDES.—Buen trato y económico. Habitaciones soleadas. Lo más céntrico. San José, 6, primero derecha.

PENSION «LA PRINCIPAL», Santa Clara, 9. Habitaciones amplias, ventiladísimas, gran confort. Admitense hijos. Trato excelente. Precios reducidos.

AUTOMOVIL, marca «Esquina», conducción interior, toda prueba, se vende. Informes: Garaje don José Rozas, Barcelona, 2.

JOVEN REPRESENTANTE desea hospedaje, sólo dormir unos días, casa familia reducida, como único huésped. Apartado, 136.

COLOCACIONES

JOVEN CULTO, con garantía, admitiría colocación horas, cobranza recibos, administración fincas. Pretensiones modestas. Atarazanas, 7, 3.º

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLUSA Profesora en partos, masa lista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

VARIOS

LA ITALIANA. Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoras y señoritas: no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 19

SANTANDERINOS. Para comer bien en Reinosa, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, langosta. Mariscos frescos todos los días.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocogio. Llamar teléfono 19-06.

DISCOS marca «Odeón». La casa más surtida en baillables, flamencos. Siempre novedades. «Al Todo de Ocasión».

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de esta publicación.

APUNTEN Y NO TIREN mi nueva dirección: «La Raquel», fábrica de caramelos, calle Juan Fernández

Isla, 7 y 9. Teléfono 1517 (Detrás Pabellón Narbona.)

NO VOY A DECIRLES NADA NUEVO, pero hemos de insistir en que perseveramos en la idea de servirles los artículos ópticos en las mejores condiciones que la época nos ofrece. Casa J. García. San Francisco, 15.

AUTOMOVILISTAS: La conservación de su coche depende del grandioso POLYDOR POLIHS y del insuperable POLYDOR CLEANNER. Si ordena la limpieza de su «auto» con esos dos fenómenos insustituibles, la vera brillar como un sol. Pídale en droguerías y garajes, o al depositario: Antonio González, Becedo, 3. Santander.

IMPORTANTE COMPANIA española de Seguros: Incendios, Accidentes, Responsabilidad civil, Marítimos, necesita representantes en todos los pueblos de la provincia. Escribid al apartado de Correos número 136. Para Santander faltan agentes productores. Presentarse en la Subdirección de la Compañía en Santander. Alonso Gullón, 61, de dos a cuatro de la tarde.

¿NO ENCIENDE SU LUZ? ¿No funcionan sus timbres? Avisen al electricista Martínez. Atarazanas, 6, teléfono 18-41.

BLENNORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Forestal. Venta, farmacias Zamalillo y Molino.

MUDANZAS - TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

CLINICA ESTILOGRAFICA. Reparación garantizada plumas estilográficas. Precios baratísimos. Papelería Pico, Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

SOMBREROS DE CASALLERO. Se limpian planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

¿A DONDE VAS? A la «Casa Pérez», Hernán Cortés, 9 (frente al Mercado). Siempre compro allí, porque en comestibles no hay mejor ni más barato.

TEÑIDO Y LIMPIEZA de impermeables de cuero, curtidón de pieles de montería. Cubo, 8. Mendicouague.

BOMBILLAS A 130. Instalaciones. Reparaciones de luz y timbres. Servicio para Santander y pueblos. Compañía, 22.

CAJA CAUDALES mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse en la Administración.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos técnicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con economía y perfección.

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19

TELÉFONO 15-68 APARTADO 88

AUTOMOVILISTAS Y TALLERES

RCDAMIENTO ITALIANO R. I. V.

GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo.-Teléfono 6-39
SANTANDER

Un Retrato - Cine

ATRAE

Un Retrato - Cine

SUGESTIONA

Un Retrato - Cine

CAUTIVA

Hágase usted

Un Retrato - Cine

Por LIMORTI

SAN FRANCISCO, 13, 1

"ALFA" La máquina para coser y bordar sin competencia

"ALFA" De fabricación netamente española

"ALFA" Perfección, presencia y precio

"ALFA" Enseña el bordado GRATIS

"ALFA" Calderón, 1 SANTANDER

"ALFA" Posada Herrera, 3 TORRELAVEGA

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.

JULIAN GUTIERREZ

CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Callos a la Española.

La economía es la base de la riqueza

¿Cómo se consigue?

Haciendo sus compras
: en la zapatería :

OCARIZ

BURGO, NUM. 12



Casa especial en calzados para niños

La tierra no aumenta

de superficie; en cambio, la población crece de día en día. Esta es una de las principales causas por la cual tiene una constante mejora de precio. Por eso que los capitalistas tengan siempre tanta inclinación a poseer propiedad. Sólo quedan disponibles 800 carros de los 9.000 que constituían el total del lote, y en pocos meses se ha puesto en producción, de espléndidas PRADERAS próximas a la estación del ferrocarril de Orejo, 14 kilómetros de Santander. Para más detalles y tratar: D. JOSE CEIGAR, en Solares, y PROPIEDADES URBANAS, S. A. Plaza Elíptica.—Bilbao.



Diamante
el mejor de los vinos blancos españoles
Bodegas Franco-Españolas
y sus vinos blancos son preferidos por los paladares más delicados.

SUPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico
Dispositivo para Pick-up
Pesetas 1.100

Pida una prueba a su representante
SAAC SANTIAGO
ALFONSO VIII, 2

EN
Anuncios Populares
a

0,65 y 0,95

encontrará usted algo
que le interese

LA ITALIANA

7 ONDULACION PERMANENTE 7
Cabeza completa y garantizada por

PESETAS NUEVE MESES PESETAS

Ondulación MARCEL	2,50
Manicura	2,00
Ondulación al agua con lavado de cabeza	2,50
Corte del cabello	0,75
Tintes	10,00
Depilación de cejas sin dolor	1,50

San Francisco, 18, 1.

SANTANDER



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para
HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES
«ESPAGNE», 22 de noviembre de 1931.
«MEXIQUE», el 22 de diciembre.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)
PARA HABANA PARA VERACRUZ

En el «CUBA».....	555-25 ptas.	398-50 ptas.
En los demás buques de la Compañía...	545-25 ptas.	528-50 ptas.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Pasco de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-5

AUTOMOVILES DE OCASION ABIERTOS Y CERRADOS

De las mejores marcas-A toda prueba
GARAJE CENTRAL GENERAL ESPARTERO, 5
Teléf. 26-39 - SANTANDER



Vapores Correos Españoles de la
Compañia Trasatlántica

LINIA DE OUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre.

Admiten pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA.....	Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
Para VERACRUZ.....	Ptas. 525, mas 13,50 de impuestos. Total, 538,50.

LINIA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:
SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
Pasco de Pereda, 26.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Artes, Letras, Ciencias

ANTE EL CONCIERTO DE
LA ORQUESTA CLASICA DE
MADRID

A poco de comenzar sus tareas en el presente curso, la Asociación de Cultura Musical se impone ya un nuevo sacrificio en honor de sus socios, contratando a la Orquesta Clásica de Madrid, que dirige el eminente maestro Saco del Valle.

Hemos visto en la Unión Musical el programa que la Orquesta destina para su concierto en nuestra ciudad, y hemos de aplaudir el criterio que ha presidido en su confección. La parte de honor se reserva a la Sinfonía de Arriaga, "el Mozart español", que murió a la edad de veinte años, dejando considerable cantidad de obras, particularmente sus cuartetos, de los que Fétis ha dicho "que es imposible imaginar nada más original ni más elegantemente escrito."

El resto del programa lo integran interesantes composiciones de Beethoven, Roger-Ducasse, Honegger y Turina.

Únicamente hemos de poner un reparo. La Marcha militar, de Schubert, nos parece que rebaja el tono del programa, y creemos sería conveniente sustituirla con otra obra.

Por lo demás, los aficionados están de enhorabuena y tienen ocasión de rendir un homenaje de admiración y afecto al maestro Saco del Valle, que tan brillantes temporadas hizo al frente de la orquesta del Casino del Sardinero, los dos años de su apertura.

Escuela Normal del Magisterio Primario

Por orden de la superioridad se hace saber que los cursillos de selección profesional que debían dar comienzo el día 26 del actual, quedan aplazados hasta el día 9 del próximo mes de noviembre.

LOS PUERTOS MONTAÑESES

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Por ANTONIO GARELLY

El puerto de San Vicente de la Barquera es, sin duda alguna, el de mayor importancia de los emplazados en la zona occidental de la provincia de Santander.

Puerto de vida muy intensa durante los siglos XIII al XV, en que se dedicaba casi exclusivamente a la construcción de naves y al comercio con los puertos de Levante.

Su importancia marítima fué muy grande, habiendo contribuido sus navíos por el siglo XIII a la toma de Sevilla, razón por la cual en su escudo figura, como en el de Santander, un navío con velas desplegadas rompiendo una cadena.

Posteriormente en el siglo XVI y parte del siguiente sostuvo un tráfico muy importante con América, tráfico que fué decreciendo notablemente, llegando a desaparecer y quedar reducido en la actualidad al tráfico pesquero.

Puerto de inmejorables condiciones, fué siempre considerado como el mejor puerto de refugio de la costa cantábrica en la zona comprendida entre Gijón y Santander.

Desgraciadamente en la actualidad no sólo no puede considerarse como puerto de refugio, sino que el escaso calado de su barra hace sumamente peligrosa la entrada en él, cuando las embarcaciones pretenden entrar de arriba de forzosa.

El estado de abandono en que se ha tenido a este puerto, en el que no se realizaron nunca obras de dragado, y en cambio se prodigaron las concesiones de terrenos marismosos, han sido las causas de su desastroso estado actual.

La corriente del litoral, con su consi-

tante arrastre de arenas, que deposita en la entrada de todos los puertos, no ha podido ser contrarrestada en este puerto con la corriente de vaciante de la marea, pues las concesiones a particulares de las marismas a que antes hacemos referencia, han restado volúmenes considerables de agua impidiendo el arrastre de las arenas que depositaban los temporales.

Únicamente así puede explicarse que de un calado de 15 pies de bajamar, que existía en la barra hace cuarenta años, se haya llegado al de poco más de uno, en el presente verano.

En la actualidad nos estamos ocupando en la construcción de obras, para mejorar las condiciones de entrada del puerto.

Tenemos en ejecución el dique de abrigo que partiendo de un pequeño cabo, donde existen las ruinas de un antiguo castillo cuya construcción se atribuye a la época de la repoblación de la villa por los cristianos que se transportaron de las comarcas dominadas en los primeros tiempos de la Reconquista, termina en la isla llamada Peña Mayor, la que a su vez queda unida con la Peña Menor por otro pequeño dique.

Una vez ejecutadas estas obras, que esperamos terminen dentro de dos años y cerrada por lo tanto la boca llamada del Oeste, se procederá a realizar un intenso dragado con cuya obra quedará la entrada del puerto en las mejores condiciones posibles para que no corran peligro la vida de los pescadores, que empujados por los temporales pretenden ganar el puerto.

Antonio Garely

NOTAS TEATRALES

EL DEBUT DE LA COMPAÑIA DE AMPARO SAUS

Para mañana, jueves, está anunciado el debut de la Compañía de zarzuela que dirige la inteligentísima tiple cómica Amparo Saus de Caballé. Está perfectamente justificada la expectación reinante ante esta reaparición de tan notable Compañía, en la que figuran algunos cantantes y actores que gozan de gran fama y muchas simpatías entre nuestro público, recordándose aquellas extensas temporadas de invierno en que el Teatro Pereda contaba sus llenos por funciones.

Amparo Saus, Perico Segura—el saladísimo caricato—, Godayol, Ripoll y demás artistas, tendrán nuevamente ocasión de apreciar la estima y la admiración que el público santanderino les guarda.

"MOLLY, O LA GRAN PARADA"

Se pasó ayer por la pantalla del Pereda esta bella cinta cinematográfica, con diálogos en español, y cuyos protagonistas, Helen Twelvetrees y Fred Scott realizan una meritisima labor.

La película está bien lograda, y el público salió satisfecho del estreno.

De paso para Asturias

El Consejero de Instrucción Pública, don Leonardo M. Echeverría

Ayer, y procedente de Burgos, llegó a nuestra ciudad el consejero de Instrucción Pública, y presidente de la Asociación de Catedráticos de Instituto, don Leonardo M. Echeverría.

Por la tarde estuvo en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, donde fué recibido por su director don Emilio Moreno Alcañiz y por el claustro de profesores, visitando aquel centro docente.

El señor M. Echeverría llegó, de paso para Asturias, realizando una visita a los Institutos recientemente creados.

Por la noche, el consejero fué obsequiado con una cena íntima a la que asistieron el director del Instituto, el secretario y varios catedráticos.

En el Ateneo

Próxima apertura del curso de la Academia de Ciencias Médicas

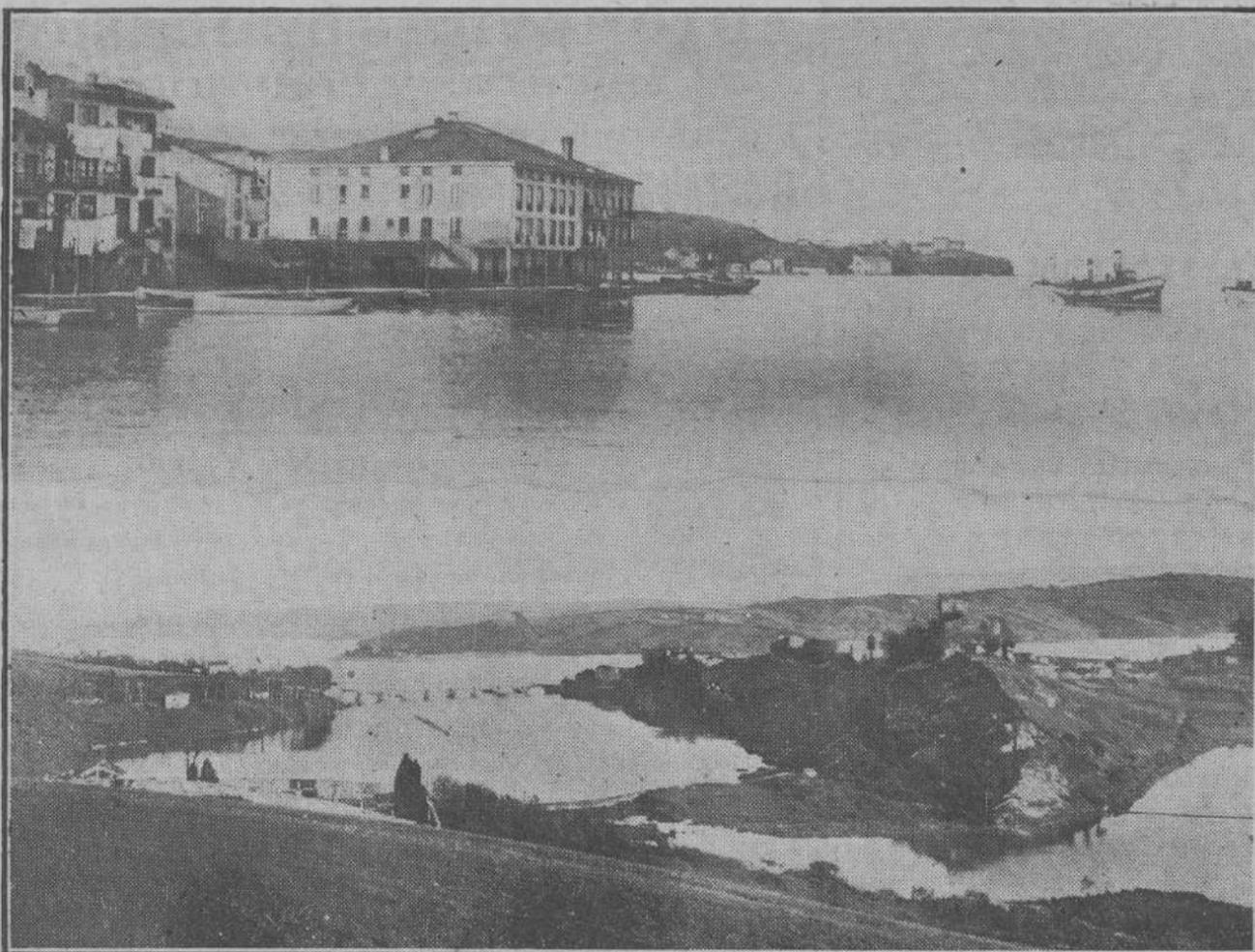
El viernes, día 30 del corriente, tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo de Santander la apertura del curso académico 1931-1932, con arreglo al siguiente programa:

1.º Lectura de la Memoria del curso anterior por el secretario de la Academia, doctor Antonio Sandoval.

2.º Discurso de apertura a cargo del presidente de la Academia, doctor Antonio Alberdi, quien disertará sobre el tema: «El prostatismo. Retenciones urinarias que origina y su tratamiento».

El acto comenzará a las siete en punto de la tarde y a él serán invitadas las autoridades locales y los principales centros culturales de Santander, pudiendo asistir los señores socios del Ateneo y las señoras, como es costumbre en este Centro, así como los médicos forasteros, aunque no sean socios.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTANESA"



Dos aspectos del puerto de San Vicente de la Barquera.—(Fotos Alejandro)